



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA**

FACULTAD DE ECONOMÍA

**“Análisis de la pobreza subjetiva en las mujeres
mexicanas de 15 y más años, como medición del
bienestar femenino”**

T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN ECONOMÍA

Presentan:

Jesús Alfonso Martínez Morán

Luis Enrique Cabrera López

Director de tesis:

Dr. Adolfo Federico Herrera García

Puebla, Puebla

Septiembre, 2023

El presente trabajo va dedicado a toda mi familia, que siempre me apoyo directa e indirectamente, sin ellos esto jamás se hubiera logrado.

-Jesús Alfonso Martínez Morán

El presente trabajo lo dedico a mi familia, que siempre me ha brindado el apoyo para lograr mis metas, en especial a mi madre que se encuentra en el cielo, quien siempre se esmeró para darme todo su apoyo y ayudarme con mis objetivos, a mi papa que hasta el día de hoy me brinda su apoyo incondicional.

-Luis Enrique Cabrera López

Agradecimientos

Le agradecemos al Dr. Adolfo Federico Herrera García quien nos brindó su apoyo y tiempo para que esté presente trabajo se realice, así como también a la institución en general por abrirnos las puertas a la máxima casa de estudios del estado (Puebla).

2.1.5 Época Contemporánea	23
2.2 Estructura social y cultural mexicana sobre género	24
2.2.1 Población total por género	26
2.2.2 Población económicamente activa, por género	28
2.2.3 Ocupación y empleo, por género	32
2.2.4 Nivel de ingreso y horas trabajadas, por género	35
2.2.5 Asistencia y nivel educativo, por género	42
2.2.6 Sobre pobreza por género	47
Capítulo 3	Análisis de resultados para determinar
variables que expliquen la pobreza y bienestar subjetivo de las mujeres de 15 y más	
años	52
3.1 Análisis general	53
3.2 Análisis de la pobreza subjetiva	68
Conclusión	76
Referencias	78

Índice de Graficas

Gráfica 1.	12
Gráfica 2.	13
Gráfica 3.	16
Gráfica 4.	16
Gráfica 5.	28
Gráfica 6.	31
Gráfica 7.	32
Gráfica 8.	33
Gráfica 9.	34
Gráfica 10.	36
Gráfica 11.	37
Gráfica 12.	38
Gráfica 13.	40
Gráfica 14.	41
Gráfica 15.	44
Gráfica 16.	45
Gráfica 17.	46
Gráfica 18.	54
Gráfica 19.	54

Grafica 20.	55
Grafica 21.	56
Grafica 22.	56
Grafica 23.	57
Gráfica 24.	57
Grafica 25.	58
Grafica 26.	59
Grafica 27.	60
Grafica 28.	61
Gráfica 29.	62
Gráfica 30.	64
Grafica 31.	64
Gráfica 32.	65
Gráfica 33.	66
Gráfica 34.	67
Gráfica 35.	70
Gráfica 36.	71
Gráfica 37.	73

Índice de Tablas

Tabla 1.	25
Tabla 2.	26
Tabla 3.	27
Tabla 4.	29
Tabla 5.	29
Tabla 6.	30
Tabla 7.	35
Tabla 8.	42
Tabla 9.	43
Tabla 10.	49
Tabla 11.	50
Tabla 12.	51
Tabla 13.	61
Tabla 14.	63
Tabla 15.	68
Tabla 16.	72
Tabla 17.	74
Tabla 18.	75
Tabla 19.	76

Índice de Figuras

Figura 1.....	14
Figura 2.....	70

Problematización

Tras varias épocas de concientización y lucha de las mujeres para tener un papel importante dentro de la sociedad, se ha logrado implementar leyes para el beneficio de ellas y por lo tanto oportunidades para desarrollarse dentro de la sociedad, pero hoy en día se puede observar que a pesar de todos estos esfuerzos, las mujeres siguen siendo excluidas de alguna manera, por lo que su nivel de bienestar podría ser bajo.

En México, a nivel nacional la población de mujeres es mayor a la de los varones, no obstante, son quienes tienen un nivel de bienestar más bajo, esto se debe a que las mujeres tienen más obstáculos para sobresalir y al mismo tiempo para percibir ingresos altos, lo que lleva a un nivel de bienestar bajo y de algún modo las vuelve dependientes de los hombres al no poder cubrir sus gastos.

La ideología que se tiene sobre la mujer es un factor importante, pues en épocas anteriores se veía a la mujer como la encargada del hogar (labores domésticos), dando atención al hombre y a los hijos, excluyéndolas de la sociedad. Hoy en día, sigue existiendo este tipo de ideología, donde mayormente se puede observar es en las zonas rurales, ocasionando que las mujeres carezcan de educación y por lo tanto se vuelven dependientes de los hombres.

Por otra parte, en el ámbito educativo las mujeres tienen menos posibilidad de seguir estudiando en nivel superior a causa de diversos factores, como lo es el embarazo a edad temprana, el matrimonio o unión libre a temprana edad, incluso esto puede ser forzado ya sea por la ideología de los padres o por que se embarazo y su única salida a los problemas con los padres es el juntarse. En cuestión laboral la percepción de recursos monetarios por parte de las mujeres es bajo con relación al de varones aun cuando cuentan con el mismo nivel educativo, esto se debe al puesto en que se encuentra cada uno, ya que los puestos a los que aspiran los varones son más altos que el de las mujeres.

Justificación

Al estudiar la pobreza subjetiva, podremos obtener la percepción de pobreza que tienen las mujeres hacia ellas mismas y al mismo tiempo encontrar los determinantes o factores que permitan a las mujeres obtener un mayor nivel de bienestar, por otro lado encontrar los motivos por los cuales las mujeres se sienten de alguna manera en estado de pobreza. Dado esto, se darán opiniones u opciones para mejorar los programas y apoyos socioeconómicos hacia la población femenina, con lo cual elevara su nivel de bienestar.

Objetivo general y específicos

Objetivo general: Analizar la pobreza y bienestar en la población de mujeres de 15 años en adelante, mediante el estudio de la pobreza subjetiva con ayuda de análisis estadísticos.

Objetivo específico 1: Determinar el enfoque de pobreza subjetiva, con base a diversas definiciones de pobreza.

Objetivo específico 2: Estudiar las estructuras socio-culturales y problemas de desigualdad de género en diferentes épocas.

Objetivo específico 3: De acuerdo a la base de datos obtenida mediante la aplicación de una encuesta, obtener resultados para el análisis de la pobreza subjetiva.

Objetivo específico 4: Determinar cuáles son los factores por los que la población femenina de alguna forma se siente en estado de pobreza así como también los factores por los que se siente feliz y satisfecha (bienestar subjetivo).

Hipótesis

La hipótesis que guía la presente tesis, considera que: En la actualidad, la mujer se sigue viendo desfavorecida dentro de la sociedad, pues sus ingresos, tasa de participación económica, nivel

educativo son bajos con respecto al de hombres, en cuestión de seguridad son más vulnerables. Esto genera que el nivel de bienestar de mujeres sea bajo, por lo que su percepción de pobreza será mayor.

Metodología

Para establecer una metodología en el presente trabajo, utilizamos como referencia el libro Metodología de la Investigación de Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio.

Dado que nuestro objetivo es analizar la pobreza subjetiva en mujeres de 15 y más años para medir de cierto modo su bienestar, se decidió utilizar un diseño “no experimental” de tipo transversal descriptivo con un grado mínimo de tipo transversal correlacional debido a que al final de nuestra investigación intentamos explicar de forma descriptiva, la relación que existen entre algunas variables así como también de los constructos, por otra parte tiene un enfoque mixto ya que los datos retomados son de cierto modo cualitativos y cuantitativos, aunque en su mayoría son cuantitativos.

En nuestro presente trabajo no manipulamos las variables que se obtuvieron de la encuesta realizada así como también retomamos los datos de un momento determinado, es por esto que decimos que es una investigación con diseño no experimental de tipo transversal.

De acuerdo con (Hernández, Fernández, & Baptista, 2004) “la investigación no experimental es aquella que se realiza sin la intención de manipular las variables, sino que se observan y analizan tal y como se dan en su contexto natural”. Por otra parte, hacen mención de que “las investigaciones de tipo transversal obtienen los datos de un solo momento único”.

Dichos autores, también señalan que “las investigaciones de tipo transversal descriptivo analizan la frecuencia y los valores en que se presentan una o más variables, añadiendo que al plantear una hipótesis, esta también es de manera descriptiva”. No obstante, “las investigaciones de tipo transversal correlacional o causal miden y describen la relación entre variables”.

Nuestra población a analizar son las mujeres, si bien sería costoso y difícil obtener los datos de las mujeres a nivel nacional, tomamos la población del estado de Puebla y sus municipios, la muestra a obtener es de las mujeres con edad de 15 años o más. La muestra que logramos obtener fue de 404 mujeres.

Nuestro instrumento para recolectar los datos fue una encuesta digital, para ser específicos, se elaboró una encuesta en la plataforma de Google, dicha encuesta tenía preguntas de respuesta abierta y preguntas con escalamiento tipo “Likert”. Este tipo de preguntas contienen respuestas establecidas, siendo estas afirmaciones que califican al objeto de estudio o de interés. Estas afirmaciones pueden ser positivas o negativas, así como también favorables o desfavorables.

Posteriormente se hizo un análisis mediante la estadística descriptiva utilizando distribución de frecuencias representadas con tablas, gráficas y figuras.

Capítulo 1

Pobreza Subjetiva

1.1 ¿Qué es pobreza?

La pobreza es un problema que se ha manifestado durante el transcurso de la historia y un tema del que todos han hablado y se ha intentado encontrar solución pues es un problema complejo debido a sus diferentes significados y manifestaciones. La pobreza varía de una época a otra, de un país a otro, incluso en este mismo varía debido a demasiadas circunstancias, ya sean políticas, sociales y/o económicas (mala distribución del ingreso, brecha salarial, corrupción, pésima planificación de políticas socioeconómicas, ideologías, culturas y costumbres, etc.)

En los análisis que han realizado los investigadores, no se ha logrado llegar a un estudio concreto porque existen factores que no permiten completarlo, estos factores pudieran ser los objetivos específicos de estudio del investigador, la teoría y metodología para el análisis, escasa obtención de datos necesarios para el estudio y fallas estadísticas con dicho estudio, etc.

Aunado a estos problemas, existe uno que destaca más, y es el que no existe una definición única y completa para la pobreza, ya que cada autor define este tema de acuerdo a su perspectiva, en este sentido el análisis de la pobreza resulta muy compleja, es por ello que debemos tomar variables tanto económicas como cualitativas para poder adentrarnos más en el análisis y este tenga resultados más concretos.

1.1.1 Definiciones de Pobreza

La definición de pobreza en términos generales se refiere a la falta de lo que se considera necesario para mantener una buena vida o como el grado de bienestar que no se logró obtener por parte del individuo. No obstante, como se mencionó anteriormente, existen diversas definiciones, por ejemplo, (CONEVAL, 2018, págs. Capítulo Único, Séptimo) la define como:

“Un individuo se halla en situación de pobreza al contar con al menos una carencia social (de acuerdo a los seis indicadores de rezago educativo: acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y por otra parte, su percepción de ingreso monetario es limitado para adquirir los bienes y servicios que considera necesarios para satisfacer sus necesidades”.

David Ricardo citado en (Pardo E. , La pobreza en Smith y Ricardo., 2000) definió la pobreza como un “fenómeno social que perjudica a las clases trabajadoras y limita su bienestar.

Por otro lado, para Adam Smith citado en (Pardo E. , La pobreza en Smith y Ricardo., 2000)

“la pobreza tiene un rasgo de clase que lo distingue de los demás; los pobres son individuos que apenas pueden mantenerse mediante su trabajo asalariado, pero un trabajador adquiere un salario en proporción al precio real de la actividad que realiza y dicho precio determina la cantidad de bienes que él trabajador puede adquirir”. Dado lo anterior, los pobres son aquellos individuos que al tener un trabajo que no les proporciona un ingreso decente, apenas podrán adquirir los bienes necesarios para subsistir, aun cuando disfruten mucho estos bienes que lograron obtener, serán pobres”.

Hayek citado en (Carnecki, 2013) puntualiza que la pobreza se da cuando no hay una suficiente prosperidad y que la causa de este fenómeno es el sistema capitalista.

Para el (Banco Mundial, 1990, págs. 26-27) la pobreza se define como “la incapacidad para alcanzar un nivel de vida mínimo”.

(Boltvinik, 1990, págs. 9-10) Asocia la pobreza con el concepto de necesidad. Para dicho autor, la necesidad es la carencia de cosas indispensables para la vida; estar en una condición de carencia de la cual es difícil desprenderse, aparta a las personas de ejercer su libertad.

El (PNUD, 1997, págs. 17-18-19) define la pobreza como la incapacidad del individuo de poder tener una vida llevadera al grado de ser agradable y satisfactoria (alimentación adecuada, vivienda y salud, educación, un nivel de vida aceptable, seguridad pública y social, participación ante la sociedad, acceso a un empleo y salario digno).

Por otro lado, (Townsend, 1979, págs. 33-34) determina que la pobreza es la condición en la que viven los individuos con escasos recursos, los cuales no les permiten cumplir las exigencias sociales, así como también las costumbres determinadas en cierta época o periodo histórico. Hoy en día esas exigencias o demandas sociales son diferentes a las de épocas anteriores, ya que más allá de cubrir necesidades como alimentación, salud, educación, vivienda, vestimenta, etc., ahora el acceso a internet, telefonía celular, computadora, poder vacacionar por lo menos una vez al año, etc. son indispensables en la sociedad moderna.

La (SEDESOL, 2002) determina que la pobreza es la falta de bienes necesarios para la vida humana dentro de una sociedad y al mismo tiempo carece de oportunidades o recursos para revertir dicha situación. Toda persona que vive en la penuria y que en todo momento se enfrenta a una situación económica difícil, probablemente se sentirá enajenado, marginado, excluido y por ende su situación tiende a ser peor.

El (CONAPO, 2000, pág. 11), por su parte, hace énfasis en la marginación, que de cierto modo está asociada a la pobreza, esta se da o se dio de cierta manera en un momento de desarrollo, esto es, el momento en que la industrialización e innovación tecnológica solo se propago en determinados sectores o regiones brindándoles mejor desarrollo y goce de beneficios, y por ende, excluyendo a otros, dejándolos en la pobreza.

Por su parte (Spicker, Alvarez Leguizamón, & Gordon, 2009, págs. 291-292) describe en el capítulo “Definiciones de pobreza: doce grupos de significado” del libro “Pobreza un Glosario Internacional”, que existen diversas definiciones acerca del tema, y confirma lo anteriormente dicho que no es un significado global.

“El debate sobre la pobreza siempre ha estado aferrado de manera ortodoxa, lo cual se empecina en que existe un núcleo compartido de significado, dado esto, algunos conceptos no los catalogan como algo relacionado a la pobreza y por ende no se podría comprender la naturaleza del problema. No obstante, lo anterior es erróneo, pues la pobreza no tiene solo un enfoque, tiene varios significados de acuerdo al contexto, ahora bien, todos estos conceptos sobre pobreza están relacionados o tienen ciertas similitudes”.

Spicker clasifica las definiciones en 4 categorías; pobreza como concepto material, pobreza como situación económica, como condiciones sociales y pobreza como un juicio moral.

Con respecto a las definiciones de pobreza analizadas, podemos concluir que la pobreza es muy polifacética de acuerdo a la perspectiva o investigación que se realice, pero se sabe que es la carencia de algo, ya sea material, espiritual, social, moral, económico, etc.

Brevemente, podríamos definirla como la ausencia de “algo” que limita en mayor o menor medida, la satisfacción, bienestar y felicidad del individuo.

1.1.2 Mediciones convencionales de la pobreza.

En estos tiempos, para medir la pobreza, existen tres métodos mundialmente conocidos, el primero es el de la **Línea de Pobreza (LP)**, el segundo se refiere a las **Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**, y por último, el **integrado**, el cual combina los dos métodos anteriores.

De estos tres métodos el que es más utilizado internacionalmente es el de la Línea de Pobreza, sin embargo este tiene muchas limitaciones, pues únicamente emplea conceptos como ingreso o el gasto de consumo para medir el bienestar, es decir, establece un valor per cápita de una canasta mínima de consumo la cual es la necesaria para poder sobrevivir, dado esto, se establece un precio a una canasta de satisfactores, y de aquí se realiza la medición de quienes pueden tener acceso a ella y de este modo se diferencian los niveles de pobreza.

También existe una **línea de pobreza extrema** la cual se refiere al valor per cápita de una canasta, dicha canasta solo comprende aspectos alimenticios y la **línea de pobreza total** no solo se refiere a aspectos alimenticios, también a aspectos generales que contienen los bienes y servicios básicos de la vivienda y el individuo para el bienestar.

Con el método de la **línea de pobreza**, se considera en condición de pobreza extrema a todo aquel individuo que percibe un ingreso o gasto per cápita menor al valor establecido de una canasta básica. Se considera en condición de pobreza no extrema a todo individuo que tiene ingresos o gastos per cápita ligeramente mayores a los de alguien que se encuentra en pobreza extrema, esto quiere decir que pueden o no cubrir por completo lo que conlleva una canasta básica.. Y se consideran no pobres a los individuos que perciben un ingreso o gasto per cápita mayor a los mencionados anteriormente, por consiguiente pueden cubrir la canasta básica y satisfacer sus necesidades, incluso pueden cubrir otro tipo de necesidades o lujos.

Por su parte el método de medición de las **Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)** acapara un grupo de variables asociadas a las necesidades básicas de un hogar, es decir toma en cuenta factores como la vivienda, educación, salud, infraestructura pública entre otras, las cuales se requieren para poder evaluar el nivel de bienestar de cada individuo.

Ahora bien, este grupo de indicadores puede variar de país en país. A diferencia de la línea de pobreza, estos indicadores se refieren a la evolución de la pobreza estructural. La principal

característica del método de Necesidades Básicas Insatisfechas es que no es sensible a los cambios de coyuntura económica por lo cual ofrece una visión específica del comportamiento de la pobreza.

Con la medición de este método se consideran como pobres a aquella población que tiene al menos una necesidad básica insatisfecha y como pobres extremos a aquellos que presentan dos o más indicadores en esta situación.

Este método presenta algunas limitaciones en su metodología de evaluación de la pobreza, las cuales son las siguientes:

1. Todos los indicadores utilizados se les asigna el mismo peso, es decir no se hace diferenciación entre ellos, lo cual lleva a tener problemas dependiendo del estudio a realizar, pues bien existen variables las cuales deberían tener más impacto en las mediciones.
2. Considera igualmente pobre a un hogar que tienen uno, dos o tres NBI, en este sentido debería hacer más diferenciación entre los números de necesidades básicas insatisfechas, dado que no se les debe catalogar en el mismo grado de pobreza a un hogar el cual solo tiene una necesidad insatisfecha con el que llega a tener hasta tres.
3. Considera pobre igualmente a un hogar en donde hay 1 o más niños que no asisten a la escuela, lo cual podría recaer en mediciones erróneas, dado que pueden existir diversos factores por lo cual los niños no asisten a la escuela, los cuales no necesariamente indicarían que el hogar se encuentre en situación de pobreza.
4. Por facilidades de medición se privilegia a los indicadores de vivienda.

De igual manera, emplear indicadores de servicios para las zonas rurales presenta diversas deficiencias conceptuales, debido a que las zonas rurales son en mayor medida áreas naturales y al emplear los mismos indicadores que se aplican en zonas urbanas, lleva a distorsionar la condición de pobreza.

Este método tiene buenos puntos a destacar, como lo es la focalización de la pobreza y la obtención de mapas de pobreza a nivel distrital cuando se emplean fuentes de información como los censos nacionales.

Por su parte el tercer método, denominado Método Integrado de medición de la pobreza, combina los métodos de la línea de pobreza y necesidades básicas insatisfechas.

Este método clasifica a la población en cuatro grupos:

1. Pobres crónicos, estas son las personas más vulnerables dado que presentan al menos una carencia con respecto a las necesidades básicas y sus ingresos o gastos son menores a la línea de pobreza establecida.
2. Pobres recientes, estos son, las personas que cubren todas sus necesidades, pero sus niveles de ingreso son menores a la línea de pobreza.
3. Pobres inerciales, son esas personas que tienen una necesidad básica sin cubrir aun percibiendo ingresos y gastos mayores a los que están establecidos en la línea de pobreza.
4. Por último, los integrados socialmente, en este grupo se encuentran todos aquellos que no presentan necesidades básicas sin cubrir y sus niveles de ingresos o gastos son mayores a los de la línea de pobreza establecida.

Si bien los indicadores mencionados (NBI y LP) son diferentes en ciertos aspectos, ambos pueden ayudar a identificar situaciones de pobreza estructural y pobreza coyuntural, respectivamente. La principal limitación de este método es que el porcentaje total de pobres siempre resulta mayor que el que proporciona cualquiera de los dos métodos que integra.

En este sentido los tres métodos cuentan con limitaciones, pero si bien es cierto, la utilización de cada método debe ser de acuerdo al enfoque de pobreza que se pretende analizar para poder tener resultados precisos conforme al interés del investigador.

1.1.3 Pobreza en México

Durante la década de los setenta, la CEPAL elaboró una investigación sobre la pobreza en diez países latinoamericanos, incluyendo México; dicha investigación reveló que el 40% de los hogares latinoamericanos vive en condiciones de pobreza debido a no poder obtener la canasta de bienes mínima para cubrir sus necesidades básicas, mientras un 20% de los hogares se encontraba en condición de indigencia, debido a no tener las fuentes necesarias para obtener por lo menos los alimentos.

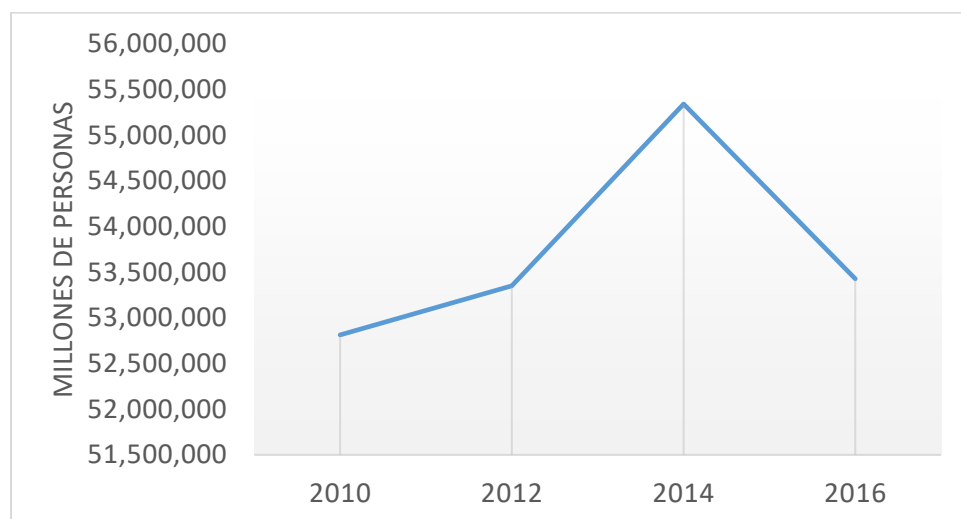
En México para 1970 ya se observaba que más de una tercera parte de la población total se encontraba en condiciones de pobreza, lo cual, denotaba para entonces un problema social fuerte. Uno de los intentos del gobierno mexicano para medir y combatir esta situación fue a través de la implementación de tres programas: el PIDER, la COPLAMAR, y el SAM.

Mencionando datos un poco más actuales, se puede observar que en México, para el año 2010, la pobreza presenta cierto comportamiento. Retomando cifras proporcionadas por CONEVAL, la población en condición de pobreza era de 52.1 millones de personas (46.3%); además, destaca que 12.8 millones de personas (11.4%) se encontraba en condición de pobreza extrema.

A partir del 2010 la pobreza ha ido evolucionando constantemente, tan solo en el año 2014 según datos del CONEVAL, el número de personas en condición de pobreza fue de 55.3 millones, y para el año 2016 se registró una disminución de personas en condición de pobreza pasando a 53.4 millones como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 1.

Población en situación de pobreza (millones), del año 2010-2016.

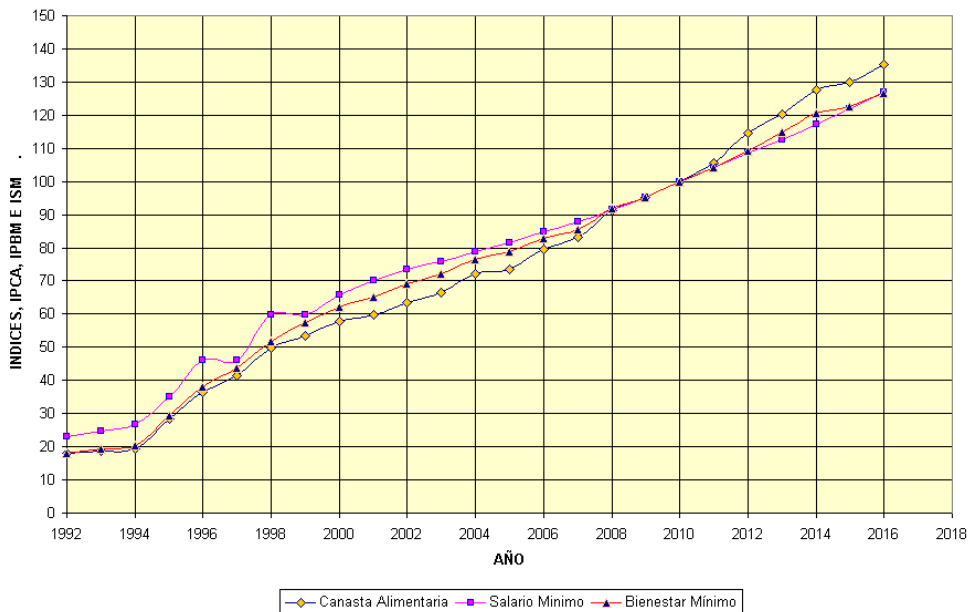


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL.

En la siguiente grafica se muestra la evolución del salario mínimo en México y del costo de la canasta básica alimentaria, donde se observa que a partir del año 2010 el salario mínimo que percibe un mexicano no es suficiente para cubrir dicha canasta alimentaria, por ende el bienestar de los mexicanos que solo perciban el salario mínimo o incluso menor de este, no podrán satisfacer sus necesidades básicas. Recalamos que a partir del año 2010 el costo de la canasta básica ha incrementado considerablemente en comparación del salario mínimo.

Gráfica 2.

Comparación del salario mínimo contra canasta alimentaria y bienestar mínimo, base Diciembre 2010



Fuente: Retomada de <http://mexicomaxico.org/Voto/SalMinIPCA.htm> , elaborada con base a Canasta Alimentaria, precios desde 1992, CONEVAL. Bienestar Mínimo, precios desde 1992, CONEVAL. Salario Mínimo, desde 1989, Secretaría del Trabajo.

1.2 Bienestar y Pobreza Subjetiva

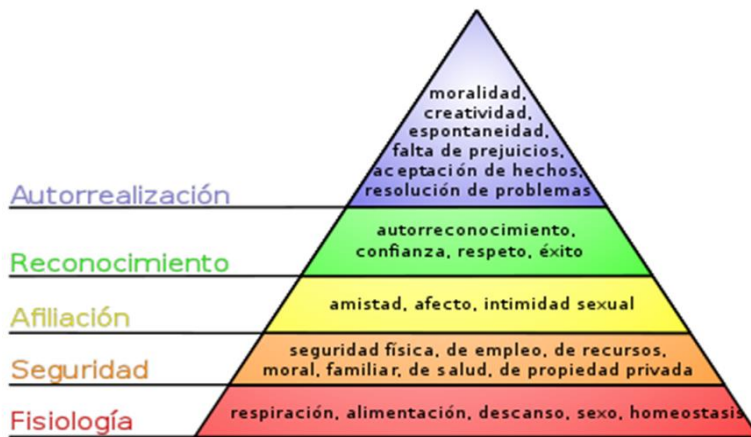
Como se ha observado anteriormente, existen bastas definiciones y mediciones de pobreza, pero estas, de tal modo, no están obteniendo un resultado eficaz en cuanto a la percepción de pobreza y bienestar de la sociedad, debido a que solo toman factores objetivos, factores los cuales son meramente económicos (ingreso, consumo) y por ende dejan de lado la opinión de las personas sobre su propio bienestar o satisfacción; en muchos de los casos los sociólogos, políticos o economistas son quienes dan ciertas variables o indicadores para evaluar la condición económica de las personas y con base en dicha información exponen una valoración respecto a su bienestar, categorizándolos como pobre o no pobre, dejando a un lado la percepción sobre su condición.

Para obtener un estudio más completo de la pobreza no solo se necesitan variables objetivas, sino que también se debe tomar en cuenta la percepción que tienen los individuos sobre su bienestar, felicidad o satisfacción (variables cualitativas o subjetivas).

(Maslow, 1943), en su artículo “Una teoría sobre la motivación humana” menciona que cuando una persona satisface sus necesidades fisiológicas, de seguridad, sociales, de estima y autorrealización, maximiza su bienestar.

Figura 1.

Jerarquía de las Necesidades Humanas.



Fuente: Figura retomada de <https://psicologiymente.com/psicologia/piramide-de-maslow>.

Por otra parte, la felicidad no solo depende de ingresos altos, de mejores condiciones de vida, bienes adquiridos y acumulados de la persona durante su vida, sino que también es importante el entorno social, laboral, espiritual, ambiental y cultural al que esté expuesto un individuo.

(Hagenaars, 1985) Propone en su investigación "A Synthesis of Poverty Line Definitions", una metodología para la medición de la pobreza a partir de la visión y percepción que tienen las personas hacia ella; dicha metodología tiene sustento en el enfoque de pobreza subjetiva que ha ido surgiendo en los últimos años. Este enfoque está basado en la percepción o análisis que hace una persona sobre su propio bienestar; “se dice que el bienestar puede ser subjetivo debido a que es el sujeto quien tiene la experiencia o vivencia propia de sentirse bien, feliz y satisfecho, esta experiencia depende de sus condiciones en términos generales, ya sean buenas o malas”. Retomando lo anterior, se puede decir que cada persona tiene el poder de juzgar su bienestar, por lo tanto, el propósito de quienes investigan la pobreza o bienestar de las personas no debe ser la de juzgar o determinar su condición, sino entenderla con ayuda de la formulación de teorías así como la presentación y comprobación de una hipótesis.

1.2.1 Definiciones del bienestar subjetivo

(Veenhoven, 1988) Fue uno de los pioneros en abordar el tema del bienestar con respecto a la subjetividad o percepción de las personas en su artículo “Conditions of Happiness” y se refiere al bienestar subjetivo como “el nivel que una persona considera tener referente a su vida en términos positivos, en otras palabras, que tan a gusto se siente la persona con la vida que lleva”. Es por ello que crear políticas públicas fundamentadas en esta conjetura debe tener como objetivo la construcción del desarrollo del bienestar de las personas, para así poder conseguir su satisfacción.

El bienestar consiste en la calidad de vida que goza una persona, pero al agregar el término subjetivo se refiere al sentir de cada individuo, es decir cada quien juzga su manera de vivir de acuerdo con lo que vive día a día.

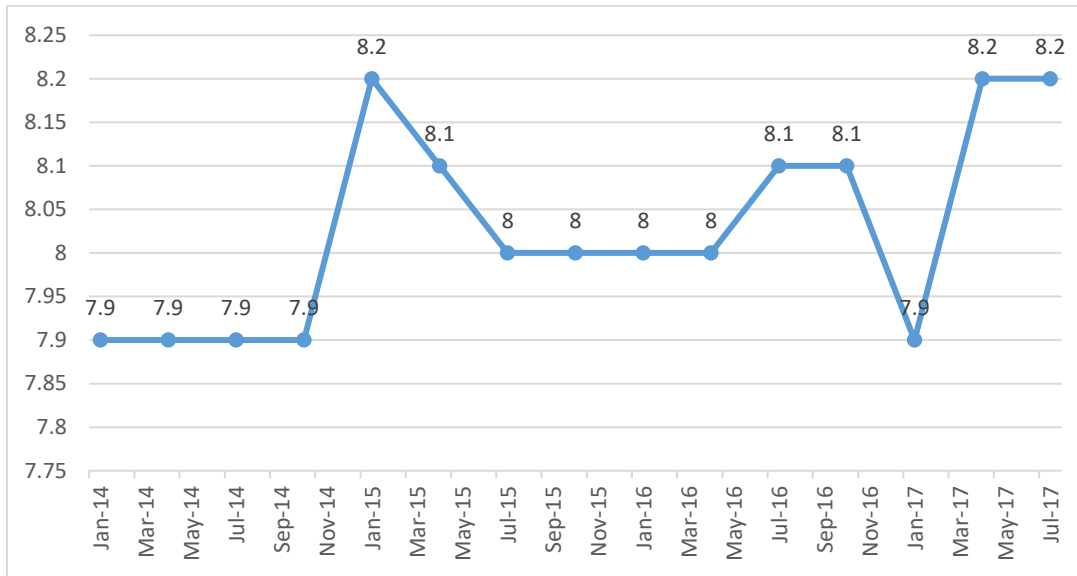
Desde esta perspectiva, los distintos gobiernos deben implementar conceptos de bienestar justificados en la estimación subjetiva del individuo referente a su vida y de este modo, conseguir la construcción de programas de desarrollo con la integración de toda la sociedad que constituye un país, un estado, un municipio o localidad, sin excepción alguna. Así, tomando en cuenta el sentir de las personas se podrá atacar con mayor eficacia el problema y de esta manera cada individuo podrá lograr mayores estándares de bienestar-felicidad.

INEGI realiza una encuesta llamada “bienestar autor reportado” cada trimestre año con año, en el cual se realizan preguntas para saber el nivel de satisfacción medidas con diferentes variables.

En la Grafica 3, se muestra el promedio del nivel de satisfacción con la vida de las personas a nivel nacional, del mes de enero a julio del 2017, se puede observar que en México tenemos un nivel de felicidad que ronda la calificación de ocho con respecto a una escala de 0 a 10.

Gráfica 3.

Satisfacción con la vida a nivel nacional, de enero a julio de 2017. (Promedio en una escala de 0 a 10)

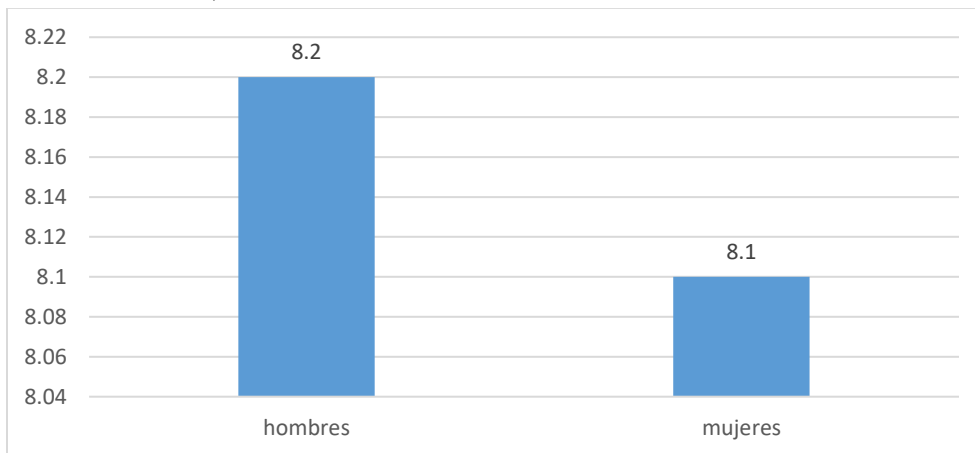


Fuente: Retomado de Indicadores de Bienestar Autoreportado de la Población Urbana Cifras al Mes de Julio de 2017, INEGI.

La Grafica 4, muestra que tanto hombres como mujeres perciben su nivel de satisfacción con la vida de buena manera ya que le dan un calificación por arriba de ocho, si bien esta calificación no garantiza que estén 100% felices, podría decirse que están viviendo de una forma aceptable.

Gráfica 4.

Satisfacción con la vida a nivel nacional, por sexo, de enero a julio de 2017 (Promedio en una escala de 0 a 10)



Fuente: Retomado de Indicadores de Bienestar Autorreportado de la Población Urbana Cifras al Mes de Julio de 2017, INEGI.

La metodología que sigue INEGI para llegar a estos resultados sirve de mucho en el análisis que se realizara, pues podemos tomar ciertos rubros que ayudaran a realizar la encuesta para obtener resultados concisos.

De esta manera es que construimos el ecosistema del bienestar dividida en 3 constructos.

1. Vida agradable: ingreso, salud, vivienda, seguridad, acceso a las tecnologías, educación, servicios básicos, etc.
2. Vida en comunidad: satisfacción con el vecindario, satisfacción con la familia, amigos, pareja, altruismo, satisfacción en el área de trabajo.
3. Vida con sentido: religión, autoestima, espiritualidad, metas y expectativas, vida plena.

De este modo las personas entrevistadas darán su punto de vista de acuerdo a cada constructo con lo cual podremos realizar el análisis correspondiente y determinar cuáles de estas variables son las más significativas para elevar los niveles de felicidad de las personas, y así las autoridades correspondientes puedan enfocarse en cubrir estos rubros.

Retomando el tema, las políticas públicas fundamentadas en el bienestar subjetivo tienen la tarea de procurar el crear entornos amenos y confortables para la sociedad, construir espacios recreativos y talleres para el desarrollo de habilidades de las personas con el fin de brindarles oportunidades para una buena vida, por último, el generar una conciencia y sentido social en las personas, con el fin de una obtener una contribución recíproca entre la sociedad, llegando al bienestar en conjunto. Es por ello que las gestiones del gobierno deben ser precisas y destinadas al objetivo o problema primordial en turno, sin buscar un beneficio o simpatía en términos políticos, en otras palabras, acciones que no ayudan ni atacan al problema y recaen en el populismo dejando a un lado a los afectados.

Así, a medida que los factores que reducen el bienestar de la sociedad vayan siendo cubiertos y resueltos con la implementación de políticas adecuadas en ciertos sectores, la sociedad podrá tener un bienestar mayor. Una sociedad con felicidad, bienestar y satisfacción en su vida, es signo de un buen gobierno, pues bien, estos tienen todo lo necesario para llevar una vida plena.

Capítulo 2

Estructuras socioculturales de la igualdad de género

2.1 Antecedentes culturales sobre el hombre y la mujer

En México, una de las principales particularidades que se ha observado de nuestra cultura es que el hombre y la mujer viven en esferas diferentes. Un motivo por el cual históricamente la mujer ha sido desvalorizada en la sociedad es que biológicamente la mujer tiene menos capacidades físicas, recalcando la fuerza en relación al hombre, por ende a la mujer se le catalogó como el sexo débil, por lo tanto se crea una división de producción y reproducción (roles) dentro del núcleo familiar.

Los roles de actividades que se tenían definidos para cada sexo era el siguiente, para el hombre ha sido el sustento económico, así como también la seguridad del hogar, el que se encarga de llevar lo necesario para poder satisfacer las necesidades de la casa, mientras que la mujer y los hijos son dependientes del hombre jefe del hogar, por lo tanto, la mujer está encargada de procrear, del cuidado del hogar lo cual incluye el cuidado y parte de la educación de los hijos.

La mujer, al ser dependiente, dio como resultado que el hombre obtuviera ventaja de la posición y actividades desempeñadas y así mismo, más poder en el hogar, con lo que se dio una relación de subordinación hacia la mujer.

Las culturas y costumbres sobre el hombre y la mujer se han ido modificando con el paso de los años debido a la concientización de la mujer hacia sus derechos y obligaciones, es por ello que daremos un repaso a las diferentes épocas que se han vivido en nuestro país.

2.1.1 Época Prehispánica

En esta época la mujer crecía y era educada en el hogar, estaba destinada a la preparación de alimentos, el hilado, a la molienda de maíz y a algunas actividades mercantiles, así como también el trabajo doméstico. No obstante jugaba un papel importante dentro de la familia pues ella era el motor principal dentro de esta, ya que todos sus deberes y obligaciones giraban alrededor de ella misma, por naturaleza tiene la función reproductiva y el cuidado de los hijos.

Cabe mencionar que aunque la mujer participaba en actividades mercantiles, no tenía relevancia a nivel social, político o cultural, existiendo una subordinación.

En el caso del hombre, se dedicaba a la caza, siembra, comercio, artesanías y protección del hogar, sin ninguna responsabilidad doméstica.

2.1.2 Época Colonial

A partir del siglo XVI, más específicamente en el año 1521 surgieron nuevos actores sociales debido a la conquista y el mestizaje, trayendo consigo nuevos grupos étnico-sociales y por ende nuevos roles de género tanto para el hombre como para la mujer.

En esta época la mujer ya no solo le es fiel a su esposo y familia, sino que ahora es fiel y devota a la iglesia católica conservando los roles establecidos en una sociedad ramificada en ciertos grupos sociales como producto de las castas. Es aquí donde cuestiones como clase, género y etnia se presentan en esta sociedad colonial.

En el tema de la mujer, se observa una división en esta, pues existe la mujer urbana y rural, donde cada una obtiene distintas tareas y obligaciones, las labores de la mujer rural eran la servidumbre y trabajos domésticos, esto dio como resultado su influencia en la sociedad colonial.

En cambio la mujer urbana seguía presentando las mismas actividades del hogar, siendo el motor principal de la familia, dando fiel atención al marido y a los hijos, siendo siempre dependiente del hombre y al mismo tiempo reconociendo su superioridad, por lo que nunca intento sobresalir en la sociedad colonial.

La iglesia católica tenía fuerte influencia en la ideología de la mujer, ya que esta les imponía brindar amor y reverencia al marido el cual lo debía disfrutar por derecho divino.

Dado a las circunstancias, surge el convento, donde las mujeres al no tener voz en la sociedad, comienzan a organizarse en un entorno de cultura propia, el cual era un espacio donde las mujeres desarrollaban ciertas actividades.

2.1.3 El Porfiriato

Para la época del porfiriato la mujer comenzó a tener más relevancia dentro de la sociedad, debido a que se les empezó a dar educación para ser buenas madres, esposas e hijas, fortaleciendo la unión familiar, añadiendo que la religión está dentro de esta educación.

La educación de la mujer fue indispensable para el progreso del país. Pero tenía un problema, esta educación seguía formando mujeres sumisas, las cuales no se diferenciaban a las épocas pasadas, pues sus actividades aún estaban dentro del hogar.

Si bien, la mayoría de las mujeres aún seguían presentando la misma ideología de que ellas deben servir al hombre y a los hijos en el hogar, una minoría buscaba romper los límites establecidos entre el hombre y la mujer.

(Alvarado, 1991, págs. 25-31)Mujeres como Josefa Ortiz de Domínguez y Gertrudis Bocanegra se manifestaron de acuerdo a sus ideales políticos, colaborando en el movimiento de lucha, en el cual idearon planes y de cierto modo convencieron a la población para unirse a su causa; dado esto, fueron superando y cambiando los roles establecidos de la mujer. Por otra parte, los cambios fueron sumamente difíciles ya que la sociedad tenía muy arraigada la idea de que es muy primordial la unión en el núcleo familiar para que la sociedad marchara de manera correcta, por ende no era factible que existiera igualdad de sexos. Si se hacía un cambio en los roles de género dentro de la familia, la mujer estaría rebasando los límites que la misma sociedad le había impuesto

Cabe mencionar que la mujer tenía diferente forma de vivir y de pensar de acuerdo a la clase a la que perteneciera. Las mujeres de clase alta eran muy superficiales y vanidosas, no tenían preocupaciones, mientras que las mujeres de clase media debían buscar un lugar en la sociedad, buscando la superación y el desenvolvimiento de lo femenino. Por otra parte la mujer de clase social baja se encontraba más vulnerable, la mayoría no contraía matrimonio, siendo madres solteras contaban con un número alto de hijos que sustentar y no tenían los recursos necesarios para salir a flote.

Cuando la economía de México empezó a declinar, los hombres ya no podían satisfacer todas las necesidades de la familia, es ahí cuando la mujer empezó a adentrarse al mundo laboral, más enfocado a la industria debido a que la mano de obra femenina era más barata que la del hombre.

También comenzó a adentrarse a la esfera pública, donde la mujer ayudaba a administrar instituciones municipales.

La mujer estaba ganando respeto y reconocimiento gracias a su esfuerzo por demostrar que ellas al igual que el hombre eran necesarias en la sociedad. No obstante, como se mencionó anteriormente, la vida de la mayoría de mujeres aún seguía girando en torno a los roles de género establecidos, así como también de las cuestiones religiosas.

2.1.4 La Revolución Mexicana

La revolución mexicana fue y es la época más importante para la mujer pues es aquí donde comienza a adquirir una mayor participación en la sociedad y vida pública, adentrándose a actividades que solo el hombre podía realizar y al mismo tiempo cambiando su ideología de sí misma de una manera positiva para la emancipación femenina.

En las fuerzas armadas surgen las “soldaderas” o mejor conocidas como “adelitas”, estas tenían acceso a cualquier espacio ya que estaban encargadas de la alimentación y salud de los soldados, lo que les permitió tener a su disposición medicinas, ropa, alimentos. Su rol no solamente era el de cocinar y la enfermería, sino que también se encargaban de vender cierta variedad de productos ilegales como mezcal, vino, agua ardiente, incluso marihuana, estas ilegalidades las lograban por medio de contrabando o por medio de favores sexuales.

Su actividad más importante era la de luchar junto a los hombres en las guerrillas, lo cual le permitió portar armas, municiones y equipo militar. Cabe mencionar que la cantidad de mujeres en las fuerzas armadas era considerable.

No obstante esto trajo consigo la separación con sus familiares debido a migraciones forzadas, en las cuales sufrían de un alto nivel de maltrato y un sin fin de experiencias las cuales podrían ser buenas o malas. De este modo, la Revolución las orillo a nuevas actividades y ocupaciones, como empleadas de oficina, emprendedoras, maestras, editoras, enfermeras, reporteras en periódicos, empleadas en el área farmacéutica, telégrafos y despachadoras de trenes.

Se promulgaron leyes destinadas a la mujer, como la de apoyar a las mujeres a divorciarse debido a la prolongada ausencia del marido; prohibieron la prostitución ya que a nivel nacional se

presentaban altos niveles de la misma, se promulgo una ley donde se establecía que las mujeres trabajadoras debían obtener prestaciones por maternidad, evitando que laboren por las noches. Estas leyes incentivaron a llevar una igualdad ante la ley y por ende la libertad de las mujeres, es así como se instauró el voto femenino y su inclusión en la vida política.

2.1.5 Época Contemporánea

En 1953 llega a consolidarse el sufragio femenino, esto le permitió a la mujer obtener el carácter de ciudadana y al mismo tiempo la oportunidad de ser escuchadas, demandando y exigiendo sus derechos.

Para 1968, la sociedad empieza a ser más crítica con respecto a las acciones del gobierno, dentro de esta sociedad, la mayor parte eran estudiantes, es aquí donde surge el movimiento estudiantil; dado este movimiento, las mujeres (jóvenes, madres y profesionistas) inconformes con su forma de vida, se unen a la causa y no solo a este movimiento, sino que creando nuevos movimientos sociales siguiendo sus propios ideales.

Debido a lo anterior, el 2 de octubre del mismo año, ocurre un suceso trágico y violento un suceso que no se olvida, “la masacre de Tlatelolco en la Plaza de las Tres Culturas” en el que se reprimió a todos los movimientos sociales que se manifestaban, tanto hombres como mujeres, sin distinción alguna, fueron privados de su libertad de expresión arrebatándoles la vida. De esta manera, al ser violentadas las mujeres, en 1970 comienzan a surgir movimientos feministas, los cuales estaban conformados por mujeres de clase media que promovían nuevas ideas sobre la relación hombre-mujer.

(Verea, 1998, pág. 30) En 1980 hay un cambio en la composición social de los movimientos feministas, ya no eran simplemente estudiantes, estos movimientos los acompañaban las mujeres obreras, amas de casa, indígenas, y campesinas. Así mismo, para 1990 aumentó la cantidad de mujeres que buscaban exponer sus ideas y opiniones, así como sus inconformidades con la sociedad, ya no eran solo mujeres de clase media, a estos grupos se les unieron mujeres de clase baja y alta. Es así como la mujer mexicana fue ganándose un lugar en la sociedad, volviéndose más independiente económicamente, pues la mujer comenzaba a administrar y financiar sus propios negocios los cuales eran micro empresas o formas de auto empleo.

Hasta la actualidad, la mujer puede trabajar en cualquier tipo de actividad, ya sea en seguridad pública, industria, actividades empresariales, en el campo, en negocios, en áreas de salud, en política; la mujer posee las mismas oportunidades que los hombres en cuestiones laborales, tienen voz y voto, todo esto es fruto de años de lucha constante.

2.2 Estructura social y cultural mexicana sobre género

Como hemos visto en el apartado anterior, la mujer ha luchado para que la escuchen y tomen en cuenta, para tener los mismos derechos que los hombres y por una igualdad de género, si bien, hoy en día todas las mujeres sin distinción alguna, tienen los mismos derechos que los hombres, no todas las mujeres tienen las mismas oportunidades, esto se debe al comportamiento de la sociedad y su cultura que ha establecido roles de género.

(Lamas, 2002, pág. 33)“El rol de género se conforma por el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino”. Dada la cita anterior, debemos tener en cuenta que los roles de género siempre van a variar dependiendo del entorno, lo que conlleva el tipo de cultura, la condición económica en que se encuentre uno (clase social), el grupo étnico, incluso el aspecto generacional del que pertenezcan las personas ya que cada generación va cambiando sus ideologías, así como lo hemos visto en el apartado anterior, antes el rol de las mujeres era el parir a los hijos, cuidar de ellos y del hogar, mientras que el hombre se dedicaba a sustentar a la familia con actividades que lo relacionaban con su entorno social; hoy en día las actividades de hombre y mujer de algún modo son semejantes, incluso en el hogar el hombre realiza actividades que eran exclusivamente de la mujer.

La dicotomía entre lo masculino y femenino, con sus variantes determina ciertos estereotipos que a su vez establecen los roles de género y estos restringen algunas capacidades humanas de las personas al incentivar o cohibir conductas con respecto de su adecuación al género. La sociedad y su cultura en turno condicionan las actividades de los hombres y mujeres sustentadas en los estereotipos, generando así una división sexual del trabajo.

En seguida observamos algunos ejemplos de roles de género.

Tabla 1.

Roles y estereotipos de genero

<i>Mujeres</i>	<i>Encargarse del hogar y el cuidado de los hijos.</i>	Hombres	<i>Proveer económicamente a la familia.</i>
	<i>Satisfacer las necesidades fisiológicas de su pareja, dando amor y cariño.</i>		<i>Brindar protección a su familia y hogar.</i>
	<i>Ser sumisa y abnegada, sin cuestionar las decisiones de su pareja.</i>		<i>Tomar decisiones.</i>
	<i>Procrear es la esencia de una mujer por ende su obligación es la maternidad.</i>		<i>Generar un patrimonio estable</i>
	<i>Deben cuidar el honor de la familia</i>		<i>Obtener un trabajo que le remunere significativamente.</i>
	<i>Son responsables del cuidado y de la atención a las demás personas</i>		<i>Disponer de distracciones para relajarse del trabajo, por ende tienen vida social</i>

Fuente: Retomada de Gender Stereotyping as a Human Rights Violation. Commissioned Report, New York. OHCHR (2013).

Volviendo a hacer énfasis de que los roles y estereotipos de género han restringido la independencia y libertad de las féminas, se muestra una tabla con información del año 2016 en la que confirma lo anteriormente mencionado, que no todas las mujeres tienen cierta

independencia y libertad al tomar decisiones para realizar actividades, ya que deben pedir permiso a su pareja.

Tabla 2.

Mujeres de 15 años y más casadas o unidas que piden permiso a su pareja para realizar ciertas actividades, México, 2016

<i>Trabajar por un pago o remuneración</i>	12.8% (3.4 millones)
<i>Visitar a parientes o amistades</i>	8.4% (2.2 millones)
<i>Participar en actividades vecinales o políticas</i>	7.2% (1.9 millones)
<i>Ir de compras</i>	6.4% (1.7 millones)
<i>Comprar algo para ella o cambiar su arreglo personal</i>	5.7% (1.5 millones)
<i>Hacer amistad con alguna persona</i>	4.0% (1.1 millones)
<i>Votar por algún partido o candidato</i>	2.7% (0.7 millones)

Fuente: Elaboración propia con base a datos retomados en INEGI-INMUJERES. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016.

2.2.1 Población total por género

De acuerdo a INEGI, para el año 2017, la población total a nivel nacional fue de 123 millones 569 mil, del cual las mujeres abarcan el 51.32% lo que es igual a 63 millones 420 mil, y los hombres 48.68% que es igual a 60 millones 149 mil. Analizando más a detalle la Tabla 3, observamos que los rangos de edad de 0 a 19 años representan 35.2% del total de la población, dentro de este porcentaje 21 millones 266 mil son mujeres, mientras que 22 millones 238 mil son hombres. Dentro de los rangos de edad de 20 años en adelante (64.8% del total de la población) 42 millones 154 mil son mujeres y 37 millones 911 mil son hombres. Dada esta información

podemos decir que existen más mujeres que hombres con edad suficiente para ejercer actividades laborales.

Tabla 3.

Población total en hogares por rango de edad según sexo, 2017(miles)

<i>Rango de edad</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Mujeres</i>	<i>%</i>	<i>Hombres</i>	<i>%</i>
<i>0 a 3 años</i>	<i>7,710</i>	<i>6.2</i>	<i>3,805</i>	<i>6</i>	<i>3,905</i>	<i>6.5</i>
<i>4 a 14 años</i>	<i>24,352</i>	<i>19.7</i>	<i>11,916</i>	<i>18.8</i>	<i>12,436</i>	<i>20.7</i>
<i>15 a 19 años</i>	<i>11,442</i>	<i>9.3</i>	<i>5,545</i>	<i>8.7</i>	<i>5,897</i>	<i>9.8</i>
<i>20 a 29 años</i>	<i>19,876</i>	<i>16.1</i>	<i>10,175</i>	<i>16.1</i>	<i>9,701</i>	<i>16.1</i>
<i>30 a 39 años</i>	<i>17,296</i>	<i>14</i>	<i>9,152</i>	<i>14.4</i>	<i>8,144</i>	<i>13.5</i>
<i>40 a 49 años</i>	<i>15,912</i>	<i>12.9</i>	<i>8,485</i>	<i>13.4</i>	<i>7,426</i>	<i>12.4</i>
<i>50 a 64 años</i>	<i>17,246</i>	<i>13.9</i>	<i>9,074</i>	<i>14.3</i>	<i>8,173</i>	<i>13.6</i>
<i>65 y mas</i>	<i>9,735</i>	<i>7.9</i>	<i>5,268</i>	<i>8.3</i>	<i>4,467</i>	<i>7.4</i>
<i>Total</i>	<i>123,569</i>	<i>100</i>	<i>63,420</i>	<i>100</i>	<i>60,149</i>	<i>100</i>

Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de INEGI. Encuesta Nacional de los Hogares, 2017.

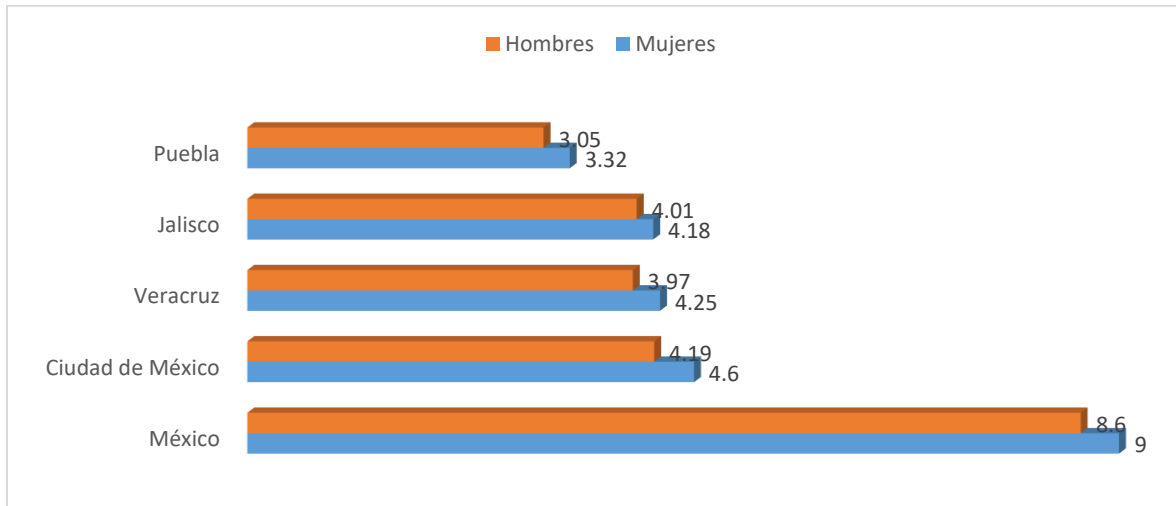
Tabulados básicos. En: www.inegi.org.mx.

De acuerdo al CONAPO, los cálculos de la población para 2018 señalan que en el país existen aproximadamente 124.74 millones de mexicanos, de los cuales 63.96 millones son mujeres y 60.78 millones son hombres. Con respecto a los datos obtenidos por INEGI en 2017, observamos un incremento en la población de 0.95%, el incremento en la población femenina es de 0.85% y en los hombres de 0.10%.

De acuerdo a la Grafica 5, la población por entidad federativa para 2018, según CONAPO, muestra que los 5 estados con mayor población son: el estado de México con 14.11% del total de la población, Ciudad de México con 7.05%, Veracruz 6.59%, Jalisco 6.57% y Puebla con 5.11%. Cabe mencionar que en 28 de los 32 estados la población femenina es mayor que la masculina.

Gráfica 5.

Entidades federativas con mayor población, por género, 2018(Millones)



Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de CONAPO. Proyecciones de la Población de México 2010-2050. En: www.conapo.gob.mx

2.2.2 Población económicamente activa, por género

Pasando al ámbito laboral, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, tenemos información del total de población de 15 y más años con su condición de actividad económica del año 2015 a 2018. En la Tabla 4 se observa que la población de 15 y más años paso de 88 millones 192 mil en 2015 a 93 millones 68 mil personas, también se puede observar que del total de la población de 15 y más años en 2015, el 59.7% era población económicamente activa y un 40.3% no económicamente activa, por otra parte, en 2018 el 59.8% es población económicamente activa y el 40.2% no económicamente activa. Esto nos indica que aproximadamente 6 de cada 10 personas con edad de 15 o más años está ejerciendo una actividad laboral o bien está esperando su oportunidad para adentrarse al laburo.

Tabla 4.

Total de la población de 15 y más años de edad por condición de actividad económica, serie anual de 2015 a 2018.

<i>Año</i>	<i>Total (miles)</i>	<i>Población económicamente activa (%)</i>	<i>Población no económicamente activa (%)</i>
2015	88,192	59.7	40.3
2016	89,775	59.6	40.4
2017	91,119	59.3	40.7
2018	93,068	59.8	40.2

Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de INEGI, en ENOE, Tabulados básicos. En: www.inegi.org.mx

Con respecto a las mujeres de 15 y más años de edad, para 2015 el total de mujeres es de 46 millones 258 mil de las cuales el 43.1% representa a las mujeres económicamente activas mientras que el 56.9% a las no económicamente activas. En 2018 la población total de mujeres es de 48 millones 854 mil, siendo 43.7% económicamente activas y el 56.3% no. Hubo un aumento de mujeres económicamente activas de 0.6 puntos porcentuales.

Tabla 5.

Población de mujeres con 15 o más años de edad por condición de actividad económica, serie anual de 2015 a 2018.

<i>Año</i>	<i>Total (miles)</i>	<i>Población económicamente activa (%)</i>	<i>Población no económicamente activa (%)</i>
2015	46,258	43.1	56.9
2016	47,147	43.4	56.6
2017	48,031	42.9	57.1
2018	48,854	43.7	56.3

Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de INEGI, en ENOE, Tabulados básicos. En: www.inegi.org.mx

Hablando de la población de hombres de 15 y más años de edad, vemos que en 2015 la población total es de 41 millones 934 mil y que el 77.9% son económicamente activos mientras que el 22.1%

no lo es. Para 2018 la población es de 44 millones 214 mil con 77.5% de hombres económicamente activos y 22.5% no. Hubo una disminución de 0.4 puntos porcentuales con respecto al 2015. Comparando a la población económicamente activa de mujeres y hombres respecto a los años que analizamos, nos damos cuenta de que la brecha que existía en 2015 (34.8%) disminuyó a 33.8% en 2018. Si bien hay ligeros cambios, los números nos siguen indicando que 4 de cada 10 mujeres participan en el mundo laboral, mientras que 8 de cada 10 hombres lo hacen.

Tabla 6.

Población de hombres con 15 y más años de edad por condición de actividad económica, serie anual de 2015 a 2018.

<i>Año</i>	<i>Total (miles)</i>	<i>Población económicamente activa (%)</i>	<i>Población no económicamente activa (%)</i>
2015	41,934	77.9	22.1
2016	42,629	77.6	22.4
2017	43,088	77.6	22.4
2018	44,214	77.5	22.5

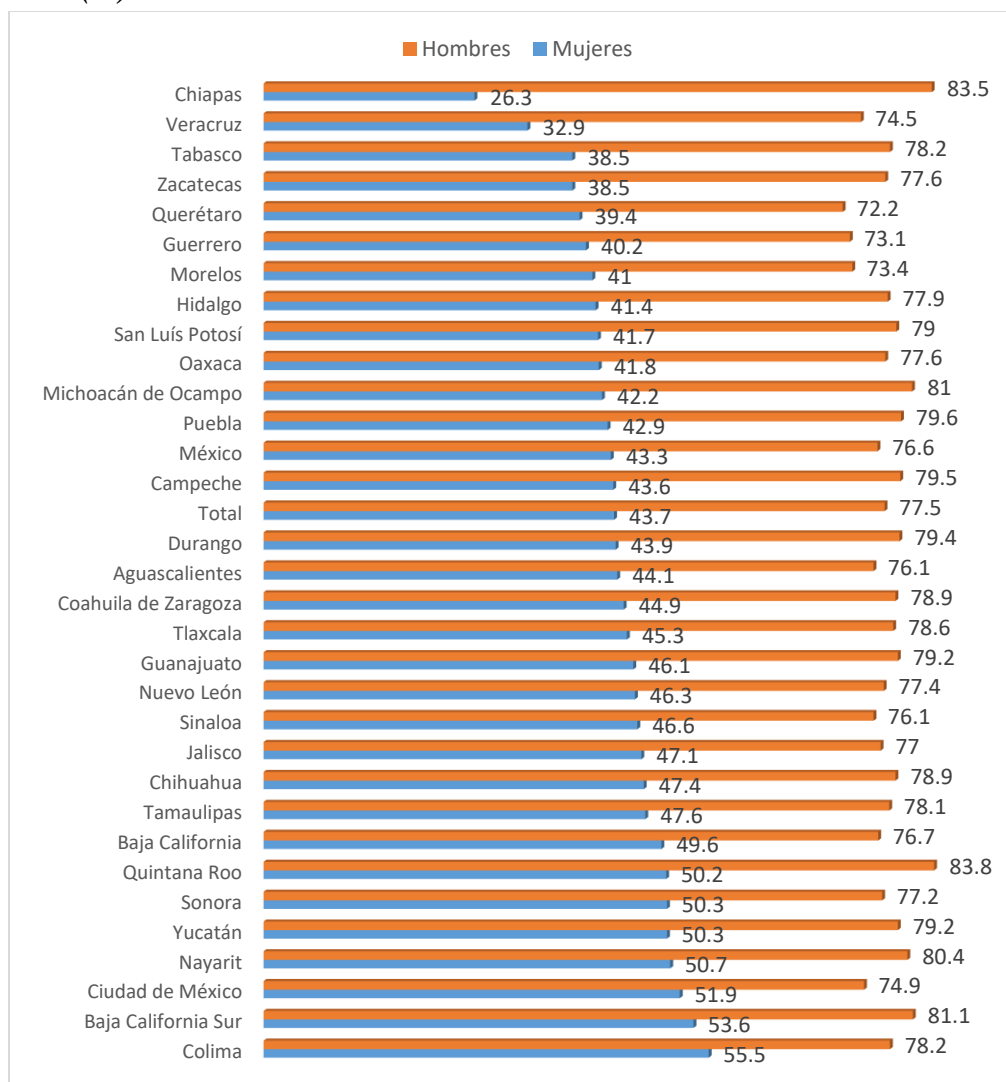
Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de INEGI, en ENOE, Tabulados básico. En: www.inegi.org.mx

Ahora analizaremos la tasa de participación económica de mujeres y hombres respecto a la entidad federativa, se puede observar que hay siete estados en los que la población de mujeres económicamente activas están por arriba del 50%, estos estados son Yucatán, Nayarit, Ciudad de México, Baja California Sur y Colima. Mientras que hay cinco estados que están por debajo del 40% de mujeres económicamente activas los cuales son Chiapas, Veracruz, Tabasco, Zacatecas y Querétaro. Por otro lado, los demás estados están entre el 40% y 49.99%. En el caso de los hombres, su tasa de participación económica se encuentra entre el 70% y un poco más del 80% en todos los estados, si bien este puede variar por diversos factores, su participación sigue llevando la misma tendencia y puede que siempre sea así, ya que el hombre ante la sociedad siempre será visto como el que debe de trabajar. Aquí volvemos a recalcar lo que se ha mencionado durante el transcurso del presente trabajo, que los roles de género están determinados por la sociedad y cultura. Muchas mujeres siguen sin poder participar en el mundo laboral a pesar de estar en

igualdad de condiciones ante la ley, y no es necesario que esto se vea mal ya que cada pareja, familia, hogar, sociedad, etc. establecen sus roles de género mediante acuerdos para conservar nido el núcleo familiar, aunque es obvio que también existen excepciones, en las que por algún motivo la mujer sigue siendo menospreciada.

Gráfica 6.

Tasa de participación económica por género respecto a cada estado del país, 2do trimestre de 2018 (%)



Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de INEGI, en ENOE, Tabulados Interactivos. En: www.inegi.org.mx

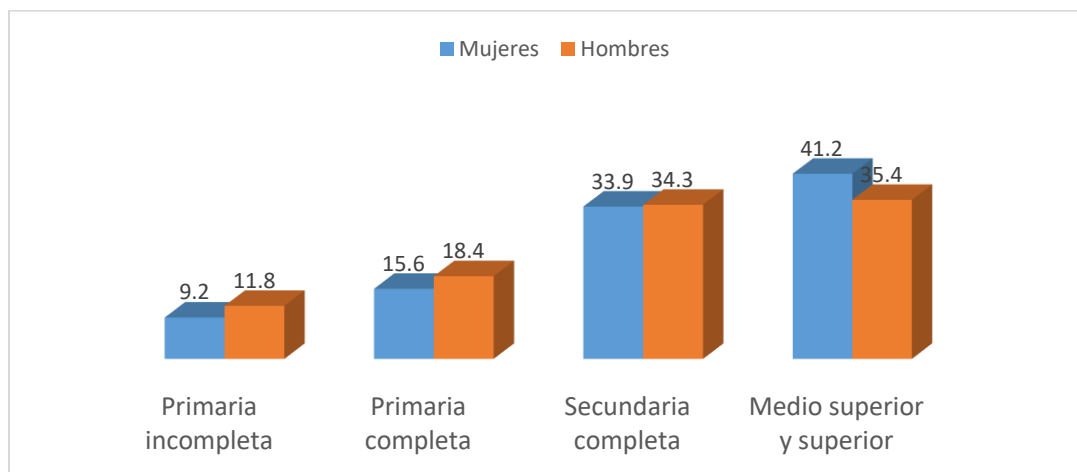
2.2.3 Ocupación y empleo, por género

En la Grafica 7, con respecto a datos del segundo trimestre de 2018 obtenidos por la ENOE, observamos que las mujeres que se encuentran en el campo laboral en su mayoría cuentan con un nivel académico medio superior y superior con 41.2%, 33.9% de las que laboran tienen la secundaria completa, 15.6% primaria completa y 9.2% primaria trunca.

En lo que refiere a los hombres, 35.4% tiene educación media superior y superior, vemos que el porcentaje de aquellos que cuentan con la secundaria terminada no varía tanto en relación con los mencionados anteriormente pues representan el 34.3%, los hombres que laboran y solo tienen la primaria completa representan 18.4% y aquellos con primaria incompleta el 11.8%. Comparando hombres y mujeres, afirmamos que en el mundo laboral existen más mujeres con grados de estudio altos que los hombres.

Gráfica 7.

Nivel de instrucción de la población ocupada, por género, segundo trimestre de 2018 (%)



Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de INEGI, en ENOE, Tabulados Básicos. En: www.inegi.org.mx

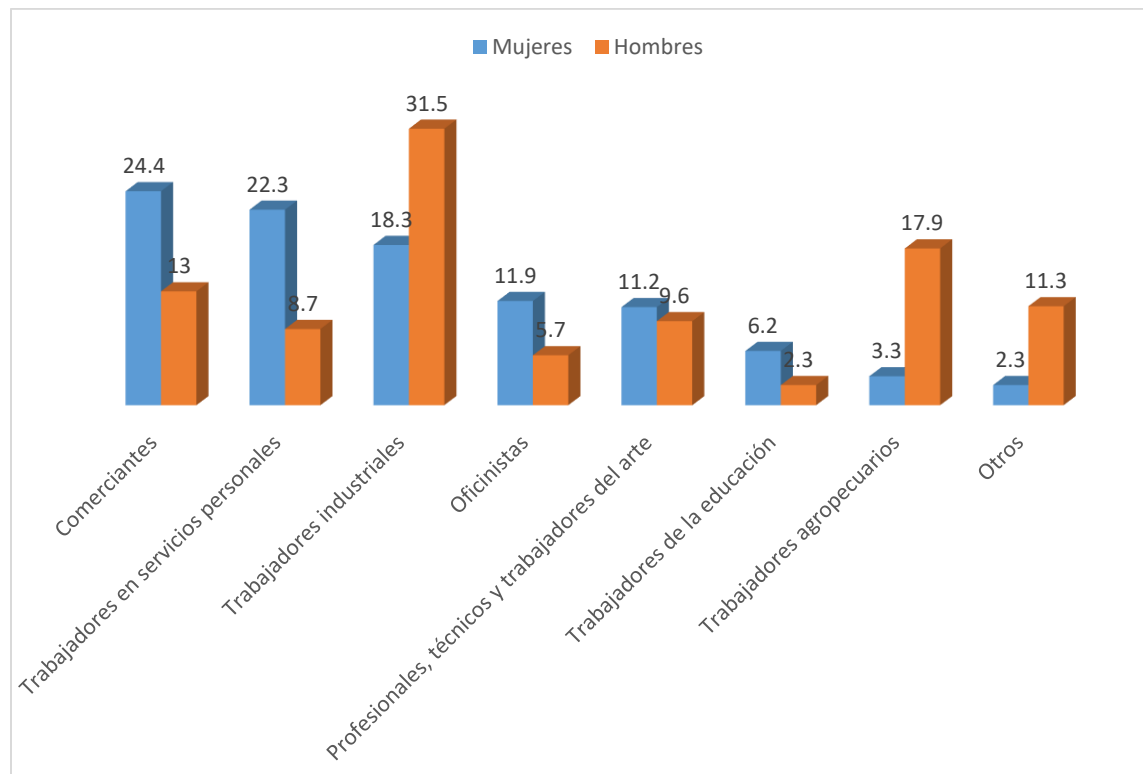
De acuerdo a la Grafica 8, el 24.4% de mujeres que trabajan se desempeñan en el comercio, 22.3% trabajan realizando servicios personales (limpieza doméstica, salón de belleza, spa, etc.), 11.9% laboran como empleadas de oficina, 11.2% ejercen como profesionistas, técnicos y artistas, 6.2% como docentes, en dichos rubros la mujer tiene mayor porcentaje de participación que los hombres.

Respecto a los varones tenemos que el 31.5% se desempeñan en actividades industriales, 17.9% en trabajos agropecuarios y 11.3% en otro tipo de actividades (oficios, ect.), se destacan estos

rubros porque los hombres tienen mayor participación. Ahora bien, con estos datos, deducimos que las mujeres se desempeñan más en labores que no exigen desgaste físico, esto puede ser debido a que los empleadores no consideran a las mujeres en actividades pesadas por tener menos fuerza, biológicamente hablando.

Gráfica 8.

Grupos de ocupación, por género, segundo trimestre de 2018 (%)



Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de INEGI, en ENOE, Tabulados Básicos. En: www.inegi.org.mx

Ya vimos que la mujer tiene mayor participación en ciertas ocupaciones en comparación con los hombres, pero también debemos considerar que papel tienen en ciertas ocupaciones, para eso analizamos la Gráfica 9, notamos que ambos géneros tienen un porcentaje de participación muy parecido cuando hablamos de que son empleados y perciben un salario (68.3% mujeres y 68.6% hombres) o cuando deciden trabajar por cuenta propia (22.6% y 22.1% respectivamente). En cuanto a trabajadores no remunerados (trabajos domésticos o trabajos en negocios familiares en los cuales no perciben un salario) vemos que las mujeres presentan un 6.6% y el hombre 3.1%, de esto podemos mencionar que la mujer doblaba al hombre en cuanto a la participación en dicha

posición, por otro lado, siendo positivos, podríamos decir que hoy en día es un porcentaje mínimo y por lo tanto la mayoría de mujeres obtiene una remuneración por las actividades que realizan (son valoradas por lo que hacen), al mismo tiempo existen hombres a los que no valoran su trabajo y por ende no obtienen remuneraciones. Cuando hablamos de mujer y hombre desempeñándose como empleadores en sus ocupación, observamos que solo el 2.5% de mujeres tienen dicha posición, mientras que los hombres un 6.2%.

Gráfica 9.

Posición desempeñada en su ocupación, por género, segundo trimestre de 2018 (%)



Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de INEGI, en ENOE, Tabulados Básicos. En: www.inegi.org.mx

Como se mencionó anteriormente la población económicamente activa consta de las personas que se encuentran laborando y de aquellos que están esperando a ser contratados o tienen la edad suficiente para laborar pero por algún motivo no lo hace, en otras palabras, desempleados. Para analizar a estas personas se utiliza la tasa de desocupación que representa a la PEA que se encuentra desempleada.

Por consiguiente observamos la Tabla 7, que nos muestra la tasa de desocupación por rangos de edad y género respecto a las zonas más urbanizadas y menos urbanizadas. Vemos que dentro del total, las tasas de desocupación más altas se encuentran en los rangos de edad de 15 a 19 años y 20 a 39 años, con 7.2% y 6% respectivamente, en los rangos de edad en donde la mujer tiene mayor tasa de desocupación es en el rango de 20 a 29 años con 6.3% contra el 5.8% en hombres y de 30 a 39 años con 3% contra 2.6% en hombres; este comportamiento también se presenta las zonas más urbanizadas y menos urbanizadas.

Analizando de acuerdo al grado de urbanización, tenemos que en las zonas más urbanizadas existen tasas de desocupación más elevadas, con respecto a las edades de 15 a 29 años, esto puede ser debido a que los jóvenes se enfocan más al estudio y también por ser una zona más poblada, existe mayor competencia y por consecuencia mayor desempleo.

Tabla 7.

Tasa de desocupación por rango de edad y género respecto al grado de urbanización de la localidad de residencia, segundo trimestre de 2018 (Porcentaje)

Edad	Total			Zonas más urbanizadas			Zonas menos urbanizadas		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Total	3.4	3.3	3.6	4.4	4.1	4.7	2.5	2.5	2.5
15 a 19 años	7.2	6.8	7.7	10	8.8	11.1	4.5	4.9	4.4
20 a 29 años	6	6.3	5.8	7.3	7.6	7	4.8	5	4.7
30 a 39 años	2.8	3	2.6	3.3	3.6	3.1	2.3	2.5	2.1
40 a 49 años	1.8	1.7	2	2.1	1.9	2.4	1.7	1.6	1.7
50 a 59 años	1.7	1.1	2.3	2.1	1.5	2.8	1.5	0.8	1.8
60 y más años	1	0.7	1.4	1.6	1.1	2.2	0.6	0.4	0.7

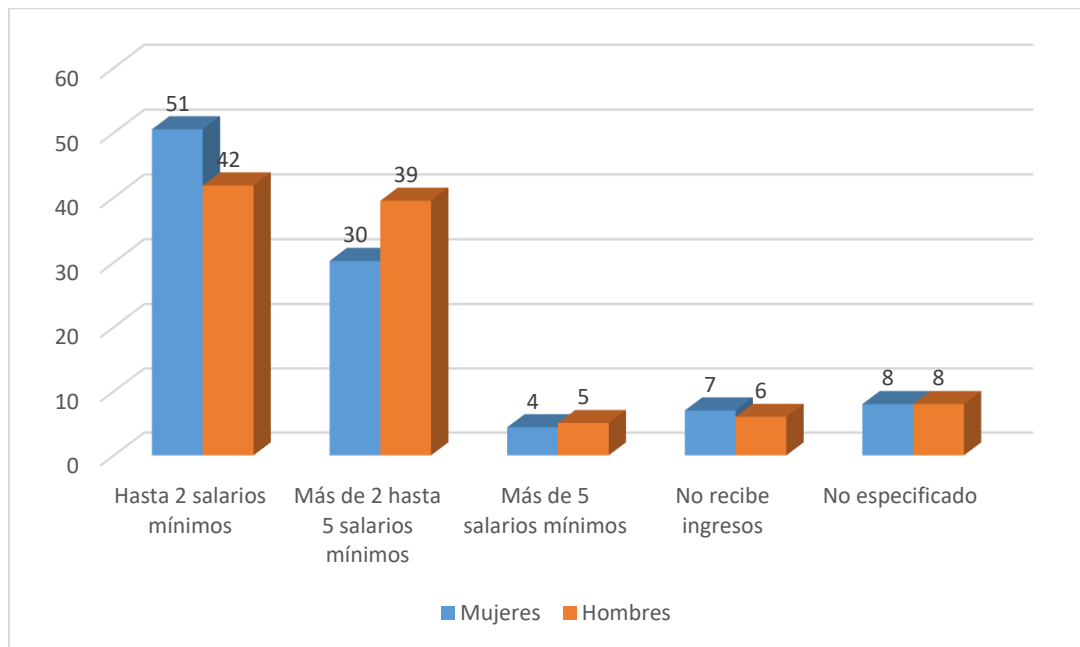
Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de INEGI, en ENOE, Tabulados Interactivos. En: www.inegi.org.mx (18 de agosto de 2018)

2.2.4 Nivel de ingreso y horas trabajadas, por género

De acuerdo a la siguiente Grafica, un poco más del 50% de mujeres obtienen de uno a dos salarios mínimos, mientras que 42% de hombres perciben esos mismos salarios. Hablando de aquellos que reciben más de dos hasta cinco salarios mínimos, observamos que 30% de mujeres reciben esos salarios, mientras que 39% de hombres reciben los mismos. En cuanto a ingresos mayores a los 5 salarios vemos que 4% de mujeres y 5% de hombres obtienen los ya mencionados. Y el 7% de mujeres y 6% de hombres no reciben remuneraciones. Dado esto, deducimos que las mujeres reciben ingresos más bajos con respecto a los hombres aun cuando tienen el mismo puesto en sus ocupaciones.

Gráfica 10.

Nivel de ingresos la población ocupada, por género, segundo trimestre de 2018 (%)



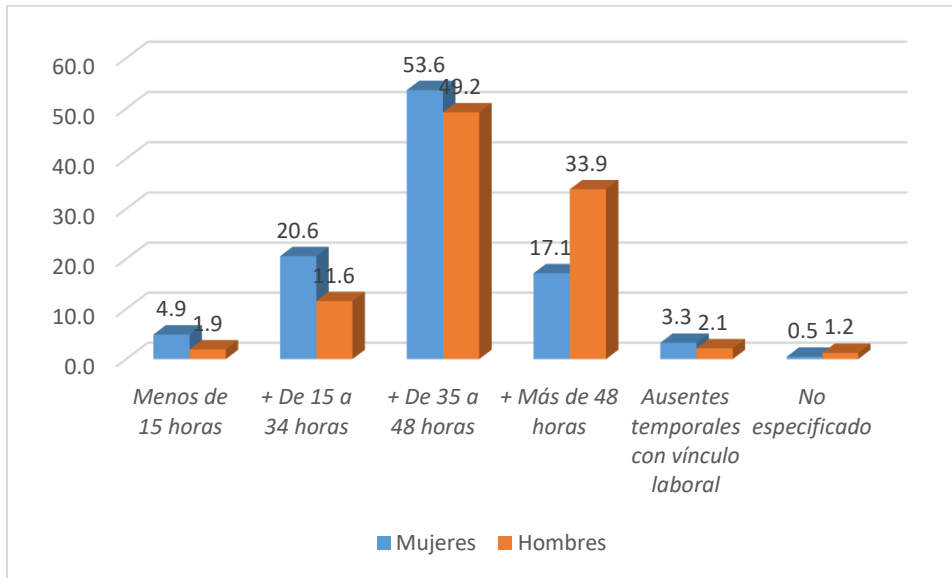
Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de INEGI, en ENOE, Tabulados Básicos. En: www.inegi.org.mx

Relacionado a la jornada laboral respecto a cada género, en la Gráfica 11 apreciamos que 4.9% de las mujeres que laboran tienen jornadas laborales menores a 15 horas, mientras que el 1.9% de hombres trabajan esas mismas horas. Entre 15 y 34 horas laboradas, son el 20.6% de mujeres y 11.6% de hombres. En el rango de 35 hasta 48 horas laboradas, el 53% de mujeres y 49.2% hombres. El 17.1% de mujeres trabajan más de 48 horas, mientras que 33.9% de hombres trabajan ese mismo rango de horas.

Si bien hemos visto que la mujer gana menos en comparación del hombre respecto al mismo puesto en sus ocupaciones, es debido a que las féminas trabajan menos horas, por el contrario más cantidad de hombres trabajan hasta horas extras.

Gráfica 11.

Horas de jornada laboral de la población ocupada, por género. Segundo trimestre de 2018 (%)

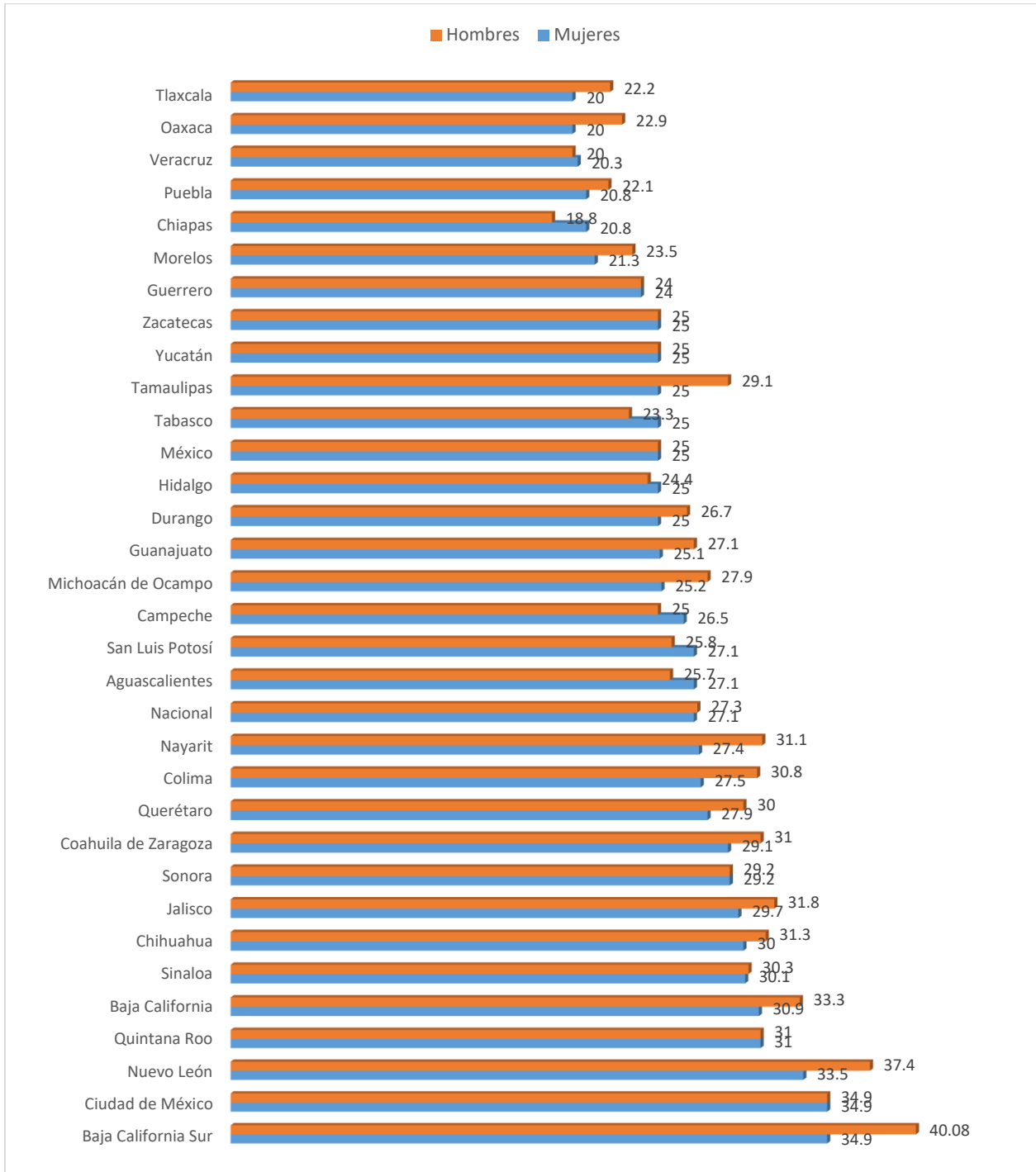


Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de INEGI, en ENOE. Tabulados Básicos. En: www.inegi.org.mx

El promedio de ingreso por hora trabajada de las y los trabajadores empleados se ve de la siguiente manera, en la mayoría de los estados del norte el promedio de ingresos está por encima de la mayoría de los estados del centro y sur del país a excepción de la Ciudad de México, Quintana Roo, Jalisco, Querétaro y Colima, con relación a los estados con ingresos más bajos vemos que los 5 estados con dichos ingresos son Oaxaca, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Chiapas. A nivel nacional podemos ver que el promedio de ingreso entre hombres y mujeres es semejante, solo por 0.2 puntos porcentuales. Por otro lado la brecha entre el ingreso de hombres y mujeres en la mayoría de los estados con promedio de ingresos por hora menores a los \$30 pesos, es de hasta el \$2 pesos, y en los estados que ganan en promedio hasta \$40 pesos, hay una brecha de hasta \$5 pesos.

Gráfica 12.

Promedio del ingreso por hora trabajada de los trabajadores empleados respecto a cada entidad federativa, por género, segundo trimestre de 2018 (pesos)



Fuente: Elaboración propia con base a de INEGI, en ENOE, Consulta Interactiva de Indicadores Estratégicos. En:

www.inegi.org.mx (21 de agosto de 2018).

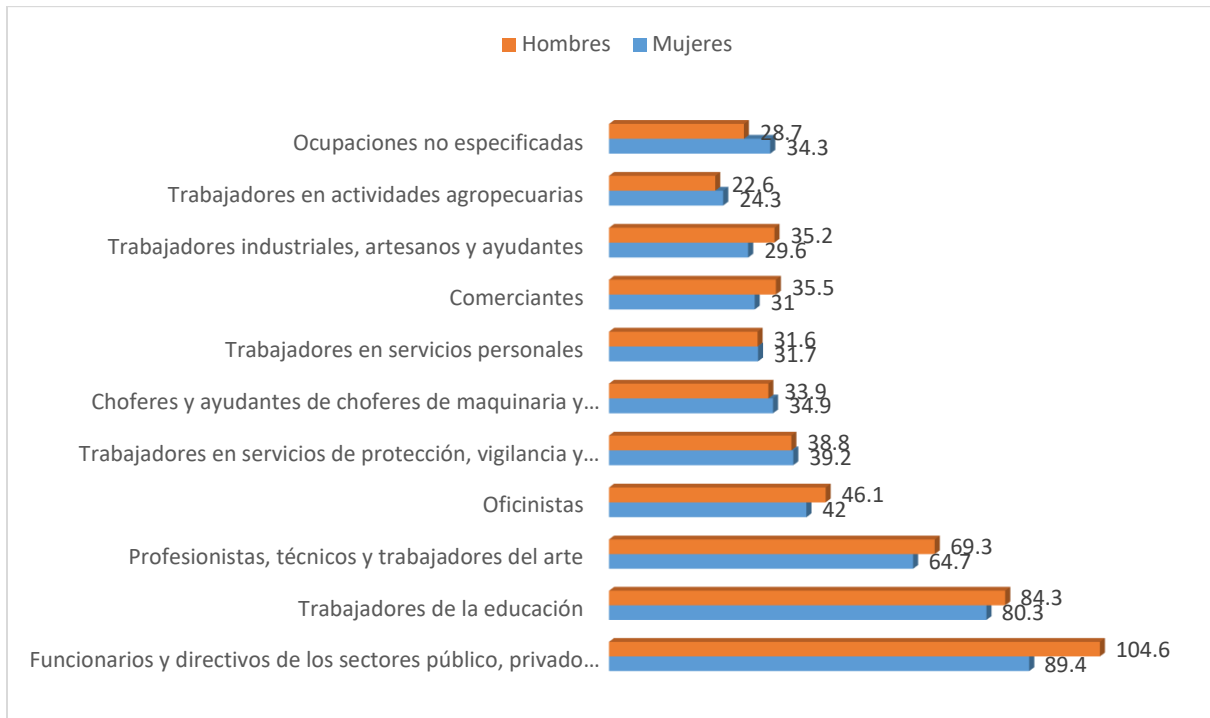
Como es bien sabido, entre más grados de estudio tenga una persona, su probabilidad de obtener un empleo e ingreso alto, es elevado, como se observa en la Gráfica 13, los ingresos más altos por hora trabajada son de aquellos que trabajan como profesionistas, técnicos y artistas, así como también aquellos que se dedican a la educación, no obstante los que obtienen el promedio más alto de ingresos son los funcionarios públicos, privados y sociales, cabe mencionar que no todos los que ejercen la actividad de funcionario tienen grados de estudio altos.

Las ocupaciones con promedio de ingreso más bajo, son las actividades agropecuarias ya que tanto hombre como mujer obtienen un promedio de menos de \$25 pesos por hora, seguida de la ocupación como trabajador industrial, artesano y ayudante, donde la mujer gana menos de \$pesos por hora con una diferencia entre hombre y mujer de casi \$6 pesos.

Observando el comportamiento del promedio de ingreso por hora trabajada entre hombre y mujer, vemos que en las ocupaciones agropecuarias, servicios personales, chofer y ayudante de chofer de maquinaria y medios de transporte, así como también en protección y seguridad pública, las mujeres obtienen un poco más de ingreso que los hombres, esto puede ser debido a que la mujer en estas actividades tienen más desgaste físico, por lo que se le reconoce su esfuerzo; y relacionando esto con la Gráfica 8, vemos que en las ocupaciones donde se les paga un poco más que a los hombres, existen menos mujeres en dichas ocupaciones. En cuanto a las ocupaciones con promedio de ingresos por hora más altos notamos que los hombres se ven más favorecidos que las mujeres, destacando la ocupación de funcionarios y directivos donde la brecha salarial es de \$15 pesos por hora trabajada.

Gráfica 13.

Promedio del ingreso por hora trabajada en cada grupo de ocupación, por género, segundo trimestre de 2018 (pesos)



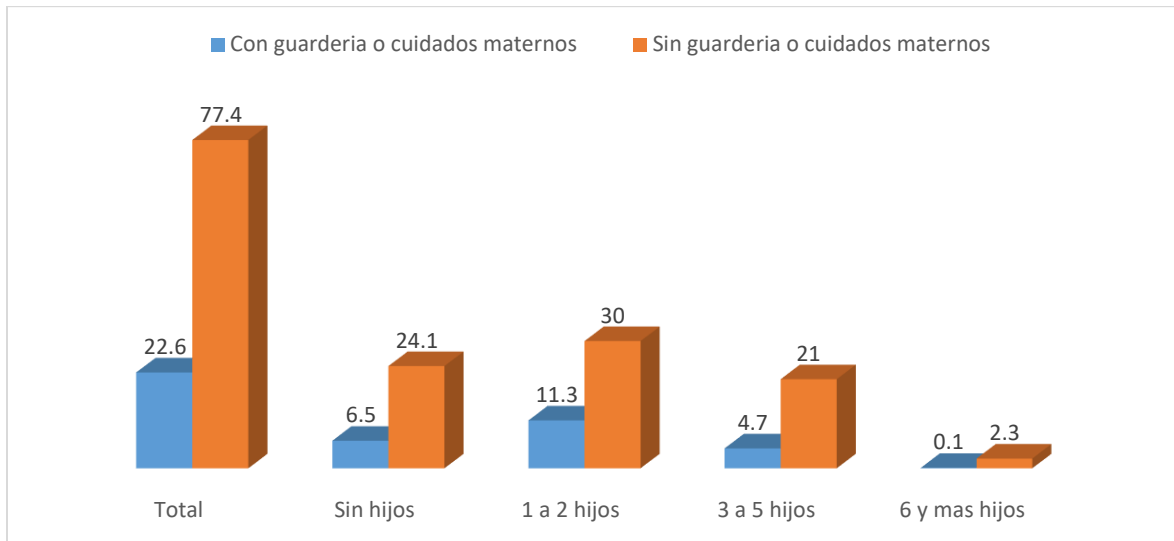
Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de INEGI, en ENOE, Indicadores de género. En: www.inegi.org.mx

Hemos visto que las mujeres ganan menos debido a que su jornada laboral es menor que la de los hombres, pero debemos plantearnos que existen muchas madres laborando por lo que también deben dedicarles tiempo a los hijos y a su hogar reduciendo sus jornadas laborales, en algunos casos al no disponer de tiempo para los hijos, se ven en la necesidad de contratar personal para el cuidado de estos, así como también dejar a los hijos al cuidado de los abuelos o familiares más cercanos.

La inserción de la mujer al mundo laboral llevó a los gobiernos a incorporar provisiones para la maternidad (servicios de guardería, cuidados maternos), sin embargo, no todas las madres que laboran adquieren estos apoyos. La Gráfica 14, nos muestra que del total de mujeres que trabajan solo el 22.6% tiene acceso a servicios de guardería o cuidado materno por parte del gobierno, de las mujeres que tienen de 1 a 2 hijos, solo el 11.3% tiene estos servicios, de aquellas que tienen de 3 a 5 hijos el 4.7% los tiene y de las mujeres que tienen más de seis hijos apenas y el 0.1%.

Gráfica 14.

Mujeres trabajadoras remuneradas con acceso a guardería o cuidado materno respecto al número de hijos, primer trimestre de 2018 (%).



Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de INEGI, en ENOE, Tabulados Interactivos. En: www.inegi.org.mx (05 de septiembre de 2018).

Retomando el tema del ingreso y hablando específicamente de las mujeres, independientemente de que trabaje o no, podemos ver en la Tabla 8 con datos obtenidos de la ENIGH 2016, que el 27.5% del total de mujeres de 15 y más años no percibe ingresos, 42.3% obtiene ingresos por cuenta propia(trabajo), 18.2% tiene ingresos por su cuenta más la ayuda de otros apoyos, 2.3% de las mujeres obtiene ingresos por ayuda de personas cercanas (familia, amigos, conocidos) y el 9.6% percibe ingresos por apoyos del gobierno (programas sociales y becas).

Vemos que un poco más del 30% de mujeres que están casadas o unidas y aquellas que son solteras no perciben ingresos, en el caso de las casadas es obvio que se dedican 100% al hogar, mientras que las solteras es por el estudio y aún viven con los padres, el 9% de mujeres divorciadas o viudas no perciben ingresos, representan un porcentaje muy bajo debido a que tienen hijos y por ende si o si deben trabajar.

En cualquiera de los estados conyugales, más del 39% de féminas obtiene ingresos por cuenta propia, los porcentajes de mujeres que reciben ingresos por apoyos de personas cercanas ode programas sociales y becas es muy bajo.

Tabla 8.

**Mujeres de 15 y más años por estado conyugal según disponibilidad de ingresos .2016
(Porcentaje)**

<i>Estado conyugal</i>	<i>Sin ingresos</i>	<i>Solo dispone de ingresos propios</i>	<i>Dispone de ingresos propios y otros apoyos</i>	<i>Dispone de ingresos por apoyo de familiares o conocidos y de otros apoyos</i>	<i>Solo dispone de ingresos por apoyos de programas sociales y/o becas para ella o sus hijas(os)</i>
<i>Total</i>	27.5	42.3	18.2	2.3	9.6
<i>Casadas o unidas</i>	31.2	39.3	17.4	1.9	10.3
<i>Separadas, divorciadas o viudas</i>	9	47.4	29.9	5.2	8.6
<i>Solteras</i>	32.7	45.3	12.1	1	8.9

Fuente: Retomado de INMUJERES, elaborado con base a datos de ENIGH 2016, en INEGI. En: <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/igualdad-genero/2018-11/mujeres-y-hombres-en-mexico-2018.pdf>

2.2.5 Asistencia y nivel educativo, por género

Como se ha mencionado, las mujeres han sido incluidas en el mundo laboral y para obtener ciertos puestos u ocupaciones deben estar preparadas académicamente, es por esto que hoy en día las mujeres estudian hasta grados académicos muy altos, anteriormente se observó que el porcentaje de mujeres ocupadas con nivel académico de media superior y superior era mayor al porcentaje de hombres con el mismo nivel, es por esto que en este apartado analizaremos el comportamiento de ambos géneros en el tema educativo.

De acuerdo a la Tabla 9, hasta el año 2017 en México existía un total de 29 millones 677 mil mujeres de las cuales 5 millones 545 mil van de un rango de edad de 15 a 19 años, y de estas 64.6% asisten a la escuela, por otro lado el 35.4% no asisten a la escuela debido a diversos factores como por ejemplo de la mujeres que no asisten a la escuela un 10.5% es porque se embarazo o tuvo un hijo, el 12.2% es porque se casó o unió, un 13% por problemas personales, el 3% por enfermedad o discapacidad, el 28% por falta de dinero o trabajo, el 34.9% no le gusto la escuela y el 3.6% por que jamás ha ido a la escuela. Y en el promedio de edad de 20 a 30 años existían 11 millones 206 mil mujeres, de las cuales tan solo el 16.2% asisten a la escuela, y el 83.8% no asisten

a la escuela debido a diversos factores que se describen a continuación: 9.5% es porque se embarazó, 13.8% por que se casó unió, 3.9% por problemas personales, 1.4% por enfermedad o discapacidad, 32.5% por falta de dinero o trabajo, 34.9% por que no quiso o logro su meta educativa y el 4% por que nunca ha ido a la escuela. Es importante observar como existen grandes cambios en los porcentajes en los rangos de edad, y los diversos motivos del por qué las mujeres en ciertos rangos de edad ya no asisten a la escuela.

Tabla 9.

Población de 3 a 30 años por condición de asistencia escolar y motivo de no asistencia de acuerdo al grupo de edad, por género, 2017.

<i>Condición de asistencia escolar</i>	<i>Mujeres</i>				<i>Hombres</i>			
	<i>Total</i>	<i>3 a 14 años</i>	<i>15 a 19 años</i>	<i>20 a 30 años</i>	<i>Total</i>	<i>3 a 14 años</i>	<i>15 a 19 años</i>	<i>20 a 30 años</i>
<i>Total (miles)</i>	29,677	12,926	5,545	11,206	30,020	13,477	5,897	10,645
<i>Asiste a la escuela (%)</i>	57.6	90.6	64.6	16.2	58.9	90.5	62.8	16.6
<i>No asiste a la escuela (%)</i>	42.4	9.4	35.4	83.8	41.1	9.5	37.2	83.4
<i>Se embarazó o tuvo un hijo</i>	8.7	0.3	10.5	9.5	0.8	0	0.7	1
<i>Se casó o junto</i>	12.3	0.6	12.2	13.8	5.5	0.2	3.1	6.9
<i>Problemas personales o académicos en la escuela; o no había escuela o cupo</i>	6	11.1	13	3.9	6.5	13.3	12.9	3.9
<i>Por enfermedad y/o discapacidad o no tenía la edad cumplido</i>	5	35.4	3	1.4	5.2	34	2.8	1.7
<i>Por falta de dinero o trabajo</i>	29.5	8.3	28	32.5	36.9	7.1	32.2	42.3
	31.5	8.2	29.7	34.9	39.6	10.5	45.2	42.3

<i>Falta de interés al estudio o logro su meta educativa</i>								
<i>Nunca ha ido a la escuela u otro motivo</i>	7	36.1	3.6	4	5.5	34.9	3.1	1.9

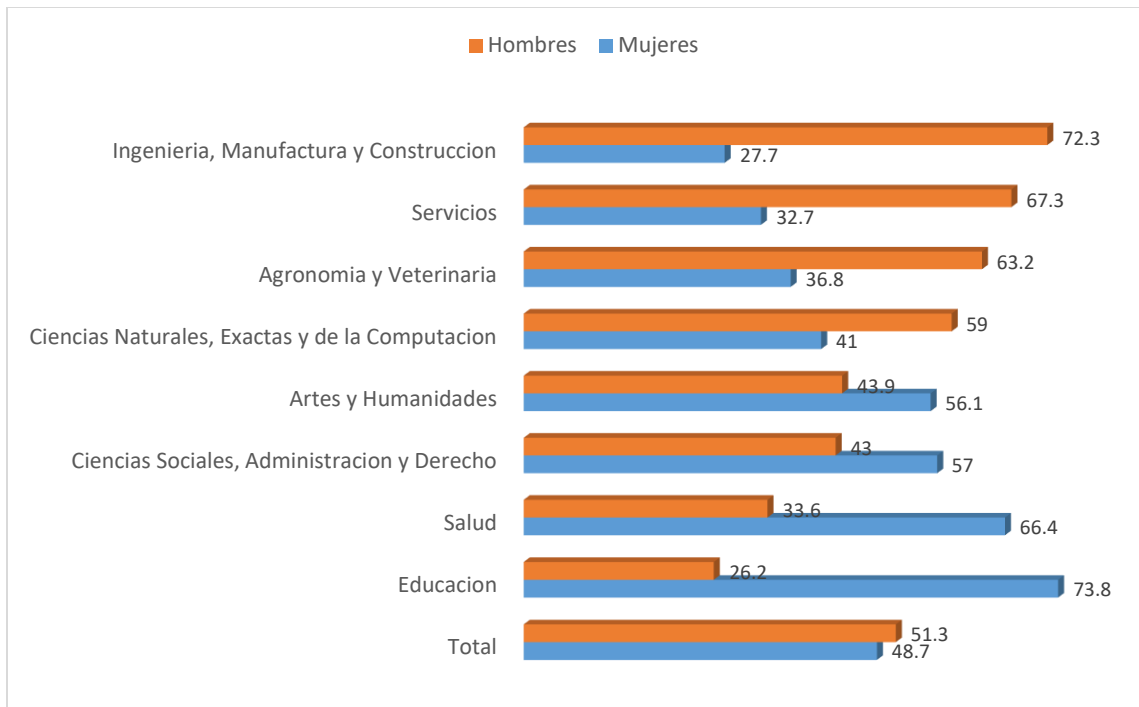
Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de ENH 2017, en INEGI, Tabulados básicos. En: www.inegi.org.mx

Para el ciclo escolar 2016-2017 a nivel licenciatura, el comportamiento del porcentaje de la matrícula de ambos géneros era de la siguiente manera: 48.7% eran mujeres y el 51.3% hombres. En el campo de estudio de “educación”, las mujeres representaban el 73% y los hombres 26.2%, en el área de la salud, las mujeres ocupan el 66.4% y hombres el 33.6%, para el área de ciencias sociales, administración y derecho, las mujeres representan el 57% y los hombres el 43%, por su parte, en el ámbito de artes y humanidades, las mujeres representan el 56.1% y hombres el 43.9%, en dichas áreas de estudio, las mujeres tienen mayor porcentaje de matrículas en las universidades.

En el ámbito “agrónomo y veterinario”, “ciencias naturales, exactas y de la computación”, “ingeniería, manufactura y construcción” y el área en “servicios”, los hombres representan un porcentaje de matrículas mayor al de las mujeres.

Gráfica 15.

Porcentaje de la matrícula de mujeres y hombres en nivel licenciatura respecto al área de estudio, ciclo escolar 2016-2017

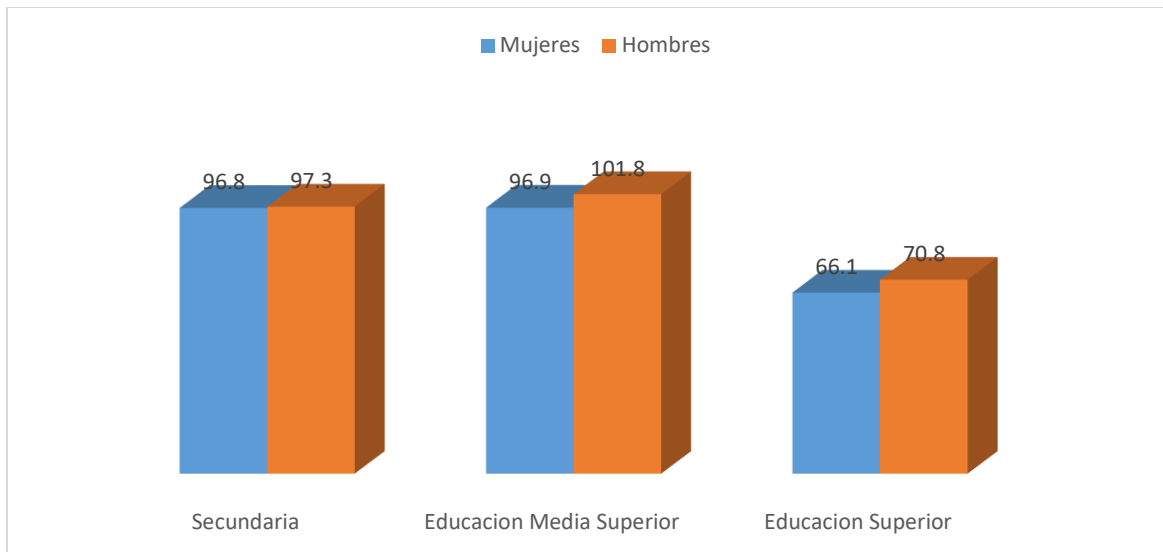


Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de ANUIES. Anuario Estadístico de Educación Superior. Ciclo Escolar 2016-2017. En: www.anui.es.mx

Ahora bien, pasaremos a observar la tasa de absorción, esta explica la cantidad de alumnas(os) de nuevo ingreso en cada nivel educativo, por cada cien egresadas(os) de su respectivo nivel. Para el ciclo escolar 2016-2017 de cada cien mujeres que egresaron del nivel educativo superior, 66 ingresaron, mientras que en el caso de los hombres, 71 se incorporaron. En los demás niveles educativos se observa que ingresan más hombres que mujeres, aunque la diferencia es mínima. Dado lo anterior podemos decir que los hombres tienen mayor oportunidad de ingresar a la universidad, pero cabe mencionar que el porcentaje de mujeres que concluyen eficientemente el nivel superior es mayor a su sexo opuesto

Gráfica 16.

Tasa de absorción de mujeres y hombres según nivel educativo, ciclo escolar 2016-2017

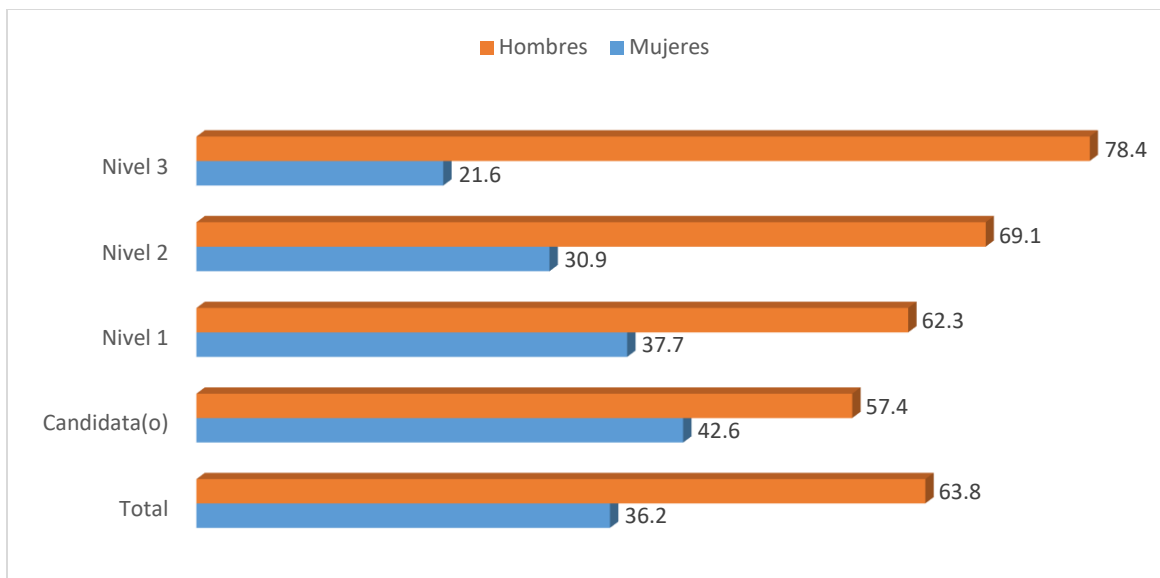


Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales Cifras. 2015-2016 y 2016-2017. En: www.sep.gob.mx (18 de abril de 2018).

Con base a datos del CONACYT podremos observar como esta conformado el SNI. Antes que nada debemos saber que el SNI tiene como propósito promover el progreso científico y tecnológico del país, otorgando cierto apoyo a especialistas. Para 2016 hubo un empadronamiento de más de 25 mil investigadores activos y personas candidateando al SNI, dentro del total 36.2% eran mujeres mientras que el 63.8% eran hombres. De los candidatos el 42.6% eran mujeres y el 57.4% hombres. En el nivel uno 37.7% eran mujeres y el 62.3% hombres. Para el nivel dos, las mujeres representaban el 30.9% mientras que los hombres el 69.1%. Mientras aumenta el nivel, la participación femenina disminuye, vemos que en el nivel tres su participación fue 21.6%

Gráfica 17.

Participación por género en el Sistema Nacional de Investigadores, 2016 (%)



Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de CONACYT, SNI, Directorio de Investigadores. En: www.conacyt.gob.mx

Con esta información acerca de la educación, podemos decir que las mujeres de nivel básico a medio superior tienen mayor participación en asistencia escolar, pero a nivel superior se les dificulta entrar a la universidad, cabe mencionar que a pesar de que tienen menos oportunidades para entrar a la universidad, su porcentaje de titulación o de concluir los estudios universitarios es mayor que el de los hombres. Pero no solo es por falta de oportunidades, sino que también durante su crecimiento y vivencia, van cerrándose puertas, debido a que quedan embarazadas, se juntan, no les gusta la escuela, u otros motivos, y esto en general puede ser provocado por la ideología de la familia de la mujer o su propia ideología, en la que aún se tiene en mente que el hombre es quien debe dar sustento al hogar y la mujer es quien debe estar a cargo de los hijos y actividades domésticas.

2.2.6 Sobre pobreza por género

En el primer apartado vimos algunas de las mediciones de pobreza más utilizadas, relacionando esto con el CONEVAL, podemos decir que utiliza la medición integrada ya que considera los niveles de ingreso e indicadores de carencia social (privación social) para determinar en cierto grado que tan pobre es un individuo. Ahora bien, con datos obtenidos de CONEVAL, observamos que al medir la pobreza mediante el nivel de ingreso, las mujeres se ven en desventaja, pero si lo analizamos respecto a las carencias sociales, es viceversa.

CONEVAL considera cinco indicadores de carencia social, estos son, la educación, servicios de salud, seguridad social, alimentación y calidad y servicios de la vivienda. De acuerdo a la Tabla 10, entre 2014 y 2016 el porcentaje de las (os) jefes del hogar con carencias respecto a cada indicador, se redujo. Hablando del total de las (os) jefes del hogar con rezago educativo disminuyo de 27.7% a 26.2% y notamos que en ambos años, las mujeres con rezago educativo presentan mayor porcentaje que los hombres, en especial en las (os) jefes del hogar en condición de pobreza; no obstante, podemos afirmar que mientras las (os) jefes del hogar no hayan contado con la educación adecuada, presentaran condiciones de pobreza.

En cuanto a la carencia a servicios de salud, de 2014 a 2016 hubo una disminución en ambos casos (de las (os) jefaturados), pasando de 20.9% a 16.7% y de 26.2% a 22.3% respectivamente, cabe señalar que en esta carencia los jefaturados por hombres ya sean pobres o no pobres, presentan ligeramente un mayor porcentaje. Respecto a la carencia de seguridad social, la disminución es más notoria en la población jefaturada por hombres tanto pobres como no pobres, pasando de 71.8% en 2014 a 68.6% en 2016. En el caso de las mujeres hay una ligera disminución siendo está muy poco representativa.

La carencia por acceso a la alimentación se observa ligeramente más elevado en los hogares jefaturados por mujeres, siendo de 23.9% en 2014 a 21.5% en 2016 mientras que el de los hogares jefaturados por hombres pasa de 20.6% en 2014 a 17.8%. En el caso de los hogares pobres jefaturados por mujeres se aprecia una disminución de 39.9% a 36.3%, mientras que en los de jefatura masculina, el decremento es de 34.7% a 30.7%.

Analizando los hogares con carencia en calidad y espacios en la vivienda, los jefaturados por hombres mantienen en 9.9% en ambos años, en los hogares jefaturados por mujeres se observa una disminución de 8.8% en 2014 a 8.4% en 2016.

Dada esta información, podemos opinar que las mujeres tienen mas apoyos con referencia a servicios a la salud, pero en cuestión de proveer su hogar les es difícil ya que hay mayor porcentaje de hogares jefaturados por mujeres que carecen de acceso a la alimentación, sin embargo es preocupante que un poco más del 70% de la población ocupada carece de seguridad social.

Tabla 10.**Indicadores de carencias sociales por condición de pobreza según sexo del jefe del hogar 2014 y 2016 (Porcentaje)**

<i>Indicador</i>	<i>2014</i>			<i>2016</i>		
	<i>Total</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Total</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
<i>Rezago educativo de la jefa o del jefe del hogar</i>	27.7	34.2	25.4	26.2	30.9	24.4
<i>Pobres</i>	44.3	53	41.4	44	50.3	41.6
<i>No pobres</i>	16	21.7	13.9	15	19	13.5
<i>Carencia por servicios de salud</i>	18.2	16	20.5	15.5	13.4	17.9
<i>Pobres</i>	23.5	20.9	26.2	19.4	16.7	22.3
<i>No pobres</i>	13.6	11.7	15.6	12.6	10.7	14.6
<i>Carencia por acceso a la seguridad social</i>	72	72.4	71.8	70.1	72.2	68.6
<i>Pobres</i>	93.8	94.5	93.5	92.6	93.9	91.8
<i>No pobres</i>	57.8	59.9	56.5	65	59.5	53.5
<i>Carencia por acceso a la alimentación</i>	21.4	23.9	20.6	18.8	21.5	17.8
<i>Pobres</i>	36	39.9	34.7	32.2	36.3	30.7
<i>No pobres</i>	11.1	13.2	10.4	10.4	12.5	9.6
<i>Carencia por calidad y espacios en la vivienda</i>	9.6	8.8	9.9	9.5	8.4	9.9
<i>Pobres</i>	17.7	16.5	18.1	18.5	16.5	19.3
<i>No pobres</i>	3.9	3.7	4	3.9	3.5	4.1

Fuente: Retomada de INMUJERES. Estimación del CONEVAL. Con base en el Modulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2014 y 2016. En: <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/igualdad-genero/2018-11/mujeres-y-hombres-en-mexico-2018.pdf>

Con referencia a la Tabla 11, observamos que más del 50% de los hogares pobres no cuenta con una seguridad alimentaria plena, cabe mencionar que los hogares con jefatura masculina y femenina presentan la misma tendencia ya sea en condición de pobres y no pobres, siendo una brecha mínima. No obstante, la inseguridad alimentaria moderada y severa se presenta con mayor medida en los hogares pobres que en los no pobres y se manifiesta en mayor proporción en los

hogares jefaturados por mujeres. Como vimos en la tabla anterior, a las mujeres les es más difícil proveer sus hogares.

Tabla 11.

Hogares por condición de pobreza y grado de inseguridad alimentaria según sexo de la jefatura del hogar 2014 y 2016(Porcentaje)

<i>Condición de pobreza</i>	<i>2014</i>			<i>2016</i>		
<i>Grado de inseguridad alimentaria</i>	<i>Total</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Total</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
<i>Pobres</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>
<i>Seguridad alimentaria</i>	<i>41.2</i>	<i>39</i>	<i>41.9</i>	<i>43.4</i>	<i>41.2</i>	<i>44.2</i>
<i>Inseguridad alimentaria leve</i>	<i>22.9</i>	<i>21.1</i>	<i>23.4</i>	<i>24.4</i>	<i>22.6</i>	<i>25.1</i>
<i>Inseguridad alimentaria moderada</i>	<i>19.7</i>	<i>20</i>	<i>19.7</i>	<i>18.1</i>	<i>19</i>	<i>17.8</i>
<i>Inseguridad alimentaria severa</i>	<i>16.2</i>	<i>19.9</i>	<i>15</i>	<i>14.1</i>	<i>17.2</i>	<i>12.9</i>
<i>No pobres</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>
<i>Seguridad alimentaria</i>	<i>74.5</i>	<i>71.5</i>	<i>75.5</i>	<i>73.4</i>	<i>70.3</i>	<i>74.7</i>
<i>Inseguridad alimentaria leve</i>	<i>14.4</i>	<i>15.3</i>	<i>14.1</i>	<i>16.1</i>	<i>17.2</i>	<i>15.7</i>
<i>Inseguridad alimentaria moderada</i>	<i>6.5</i>	<i>7.9</i>	<i>6</i>	<i>6.3</i>	<i>7.3</i>	<i>5.9</i>
<i>Inseguridad alimentaria severa</i>	<i>4.6</i>	<i>5.3</i>	<i>4.4</i>	<i>4.2</i>	<i>5.2</i>	<i>3.7</i>

Fuente: Retomada de INMUJERES. Estimación del CONEVAL. Con base en el Modulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2014 y 2016. En: <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/igualdad-genero/2018-11/mujeres-y-hombres-en-mexico-2018.pdf>

Las mujeres perciben ingresos laborales inferiores a los de los hombres ya sean en situación de pobreza o no, incluso teniendo niveles educativos similares. Dicho lo anterior, se observa en mayor medida en las trabajadoras pobres con apenas el preescolar, pues en 2016 percibían un ingreso

promedio de 49 pesos por cada 100 pesos de ingreso de los hombres. En general vemos una brecha de 10 a 30 pesos con respecto a los hombres.

Tabla 12.

Razón del ingreso laboral de trabajadoras/trabajadores por condición de pobreza y nivel de escolaridad, 2014 y 2016

<i>Nivel educativo de acuerdo a su condición de pobreza</i>	<i>Ingreso promedio de mujeres por cada 100 pesos de ingreso de hombres</i>	
	<i>2014</i>	<i>2016</i>
<i>Total</i>		
<i>Preescolar o menos (promedio)</i>	<i>51</i>	<i>65</i>
<i>Básica (promedio)</i>	<i>85</i>	<i>83</i>
<i>Media superior (promedio)</i>	<i>92</i>	<i>90</i>
<i>Superior (promedio)</i>	<i>90</i>	<i>90</i>
<i>Pobres</i>		
<i>Preescolar o menos</i>	<i>27</i>	<i>49</i>
<i>Básica</i>	<i>77</i>	<i>80</i>
<i>Media superior</i>	<i>77</i>	<i>80</i>
<i>Superior</i>	<i>83</i>	<i>77</i>
<i>No pobres</i>		
<i>Preescolar o menos</i>	<i>76</i>	<i>73</i>
<i>Básica</i>	<i>81</i>	<i>81</i>
<i>Media superior</i>	<i>88</i>	<i>89</i>
<i>Superior</i>	<i>90</i>	<i>90</i>

Fuente: Retomada de INMUJERES. Estimaciones del CONEVAL con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016. En: www.coneval.gob.mx (09 de abril de 2018). En: <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/igualdad-genero/2018-11/mujeres-y-hombres-en-mexico-2018.pdf>

En este capítulo hemos podido visualizar en cierto grado, como está estructurada la sociedad en aspectos socioeconómicos y cuál es el comportamiento o tendencia que sigue el hombre y la mujer, si bien existen algunos rubros donde se ven más beneficiados los hombres, las mujeres por igual tienen ciertos beneficios mayores al de los hombres. Si existen pequeñas diferencias pero es por las costumbres, ideologías, culturas, niveles educativos entre otros factores diversos, nadie está

exento de no poder satisfacer todas sus necesidades, o poder llevar una vida plena y feliz. Esto no quiere decir que no se pueda hacer nada por mejorar, es por esto que en el siguiente capítulo analizamos algunas variables o factores que podrían generar una percepción de bienestar para las mujeres e incluso para la familia.

Capítulo 3

Análisis de resultados para determinar variables que expliquen la pobreza y bienestar subjetivo de las mujeres de 15 y más años

Introducción

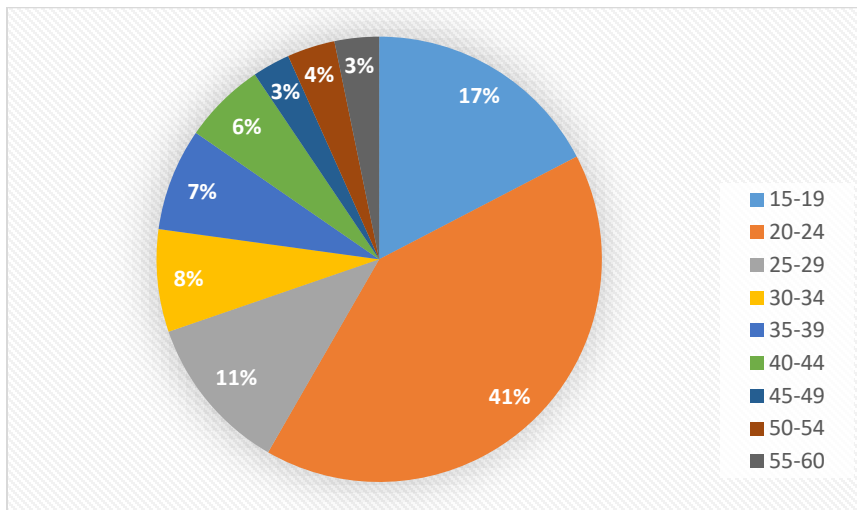
Para analizar la percepción de pobreza en las mujeres de 15 y más años, se elaboró una encuesta a través de la plataforma de Google, la cual se aplicó a 404 mujeres (Ver anexo), dicha encuesta consiste en 85 preguntas, estas preguntas abarcan rubros como el nivel de estudios de la entrevistada, condición de su hogar e integrantes de la familia, pareja, así como también se realizaron preguntas sobre el nivel de satisfacción con respecto a su vida en comunidad (ambiente social, familiar y laboral); nivel de satisfacción con respecto al trabajo que realiza el gobierno; sus acciones para llevar una vida sustentable; satisfacción con su vida laboral, familiar y en pareja, así como en su vida religiosa; nivel de vida con respecto a las necesidades básicas; Ingreso y consumo; seguridad; salud y; servicios en vivienda. Al finalizar la encuesta, las preguntas y respuestas se agruparon en 3 constructos, los cuales contienen variables que se consideran significativas para la percepción de pobreza, satisfacción y felicidad de las encuestadas.

3.1 Análisis general

Las mujeres encuestadas tienen la edad de 15 a 60 años, los cuales agrupamos por rangos de edad, en el gráfico 18 podemos observar que poco más del 40% de mujeres encuestadas tienen la edad de 20 a 24 años, seguido de las mujeres de 15 a 19 años y las de 25 a 29 años con 17% y 11% respectivamente.

Gráfica 18.

Rango de edades de las mujeres encuestadas

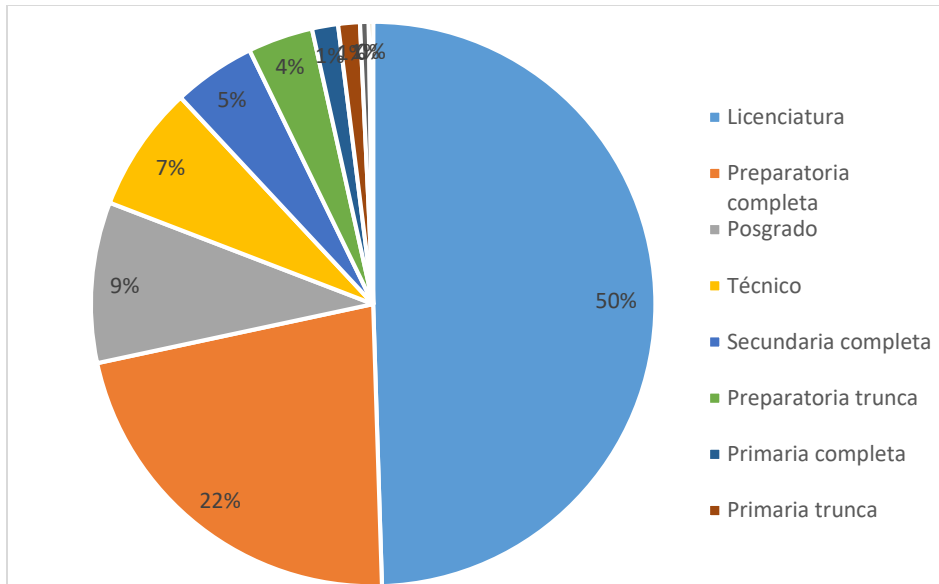


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

De acuerdo a la Gráfica 19, el nivel educativo de las encuestadas es en su mayoría de nivel superior con un 59% (licenciatura 50% y posgrado 9%). El 33% tiene un nivel educativo medio superior (22% preparatoria completa, 7% técnica y 4% preparatoria trunca). Mientras que el 8% de las mujeres encuestadas tienen educación básica.

Gráfica 19.

Nivel educativo de las encuestadas

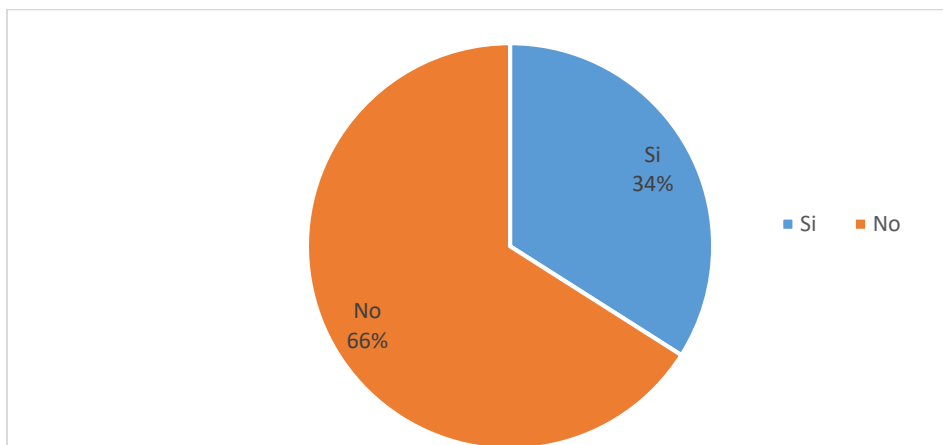


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

La Gráfica 20 nos muestra que el 66% de las mujeres encuestadas no tienen hijos, comparando este porcentaje con el porcentaje de mujeres con edad de 15 a 29 años (69%) del gráfico 22, se puede pensar que hoy en día la mayoría de mujeres entre ese rango de edad ya no dan a luz debido a que estudian o trabajan, la ideología y cultura de las mujeres ya no es la misma de décadas anteriores.

Gráfica 20.

Población femenina con hijos (según encuesta)

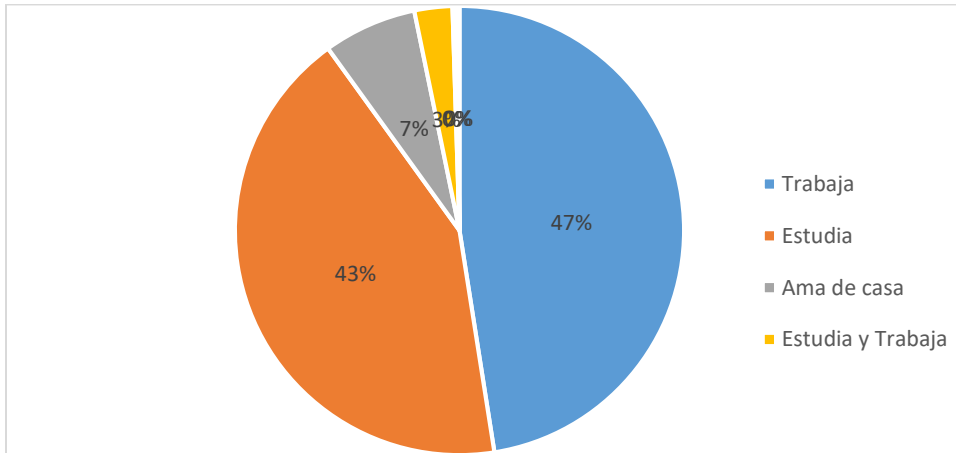


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

Respecto a la Gráfica 21, el porcentaje de las mujeres que estudian es del 43%, el 47% trabaja, el 7% es ama de casa y existe un 3% de mujeres que estudian y trabajan.

Gráfica 21.

Actividad que realiza la encuestada

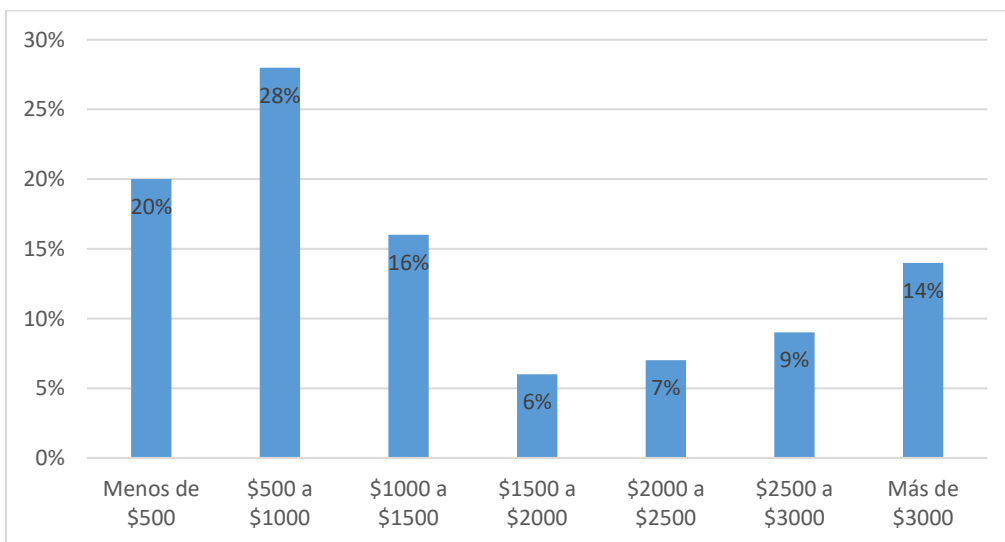


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

Con respecto a su ingreso personal semanal aproximado, tenemos que, el 28% obtiene un ingreso aproximado de entre \$500 a \$1,500, un 20% obtiene ingresos por debajo de los \$500, mientras que un 14% obtiene ingresos por arriba de los \$3,000 semanales.

Gráfica 22.

Ingreso semanal aproximado

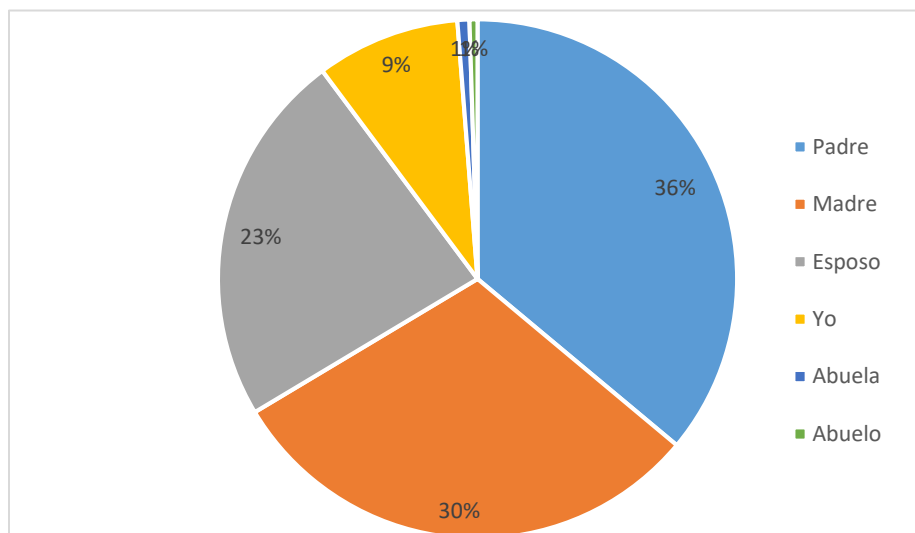


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

En la siguiente grafica se puede observar que el 60% de los jefes de familia son hombres (36% padre, 23% el esposo, 1% el abuelo). Por otra parte, el resto son mujeres con un 40% (30% madre, 9% las mismas encuestada, 1% la abuela).

Grafica 23.

Jefe de familia en el hogar de la encuestada

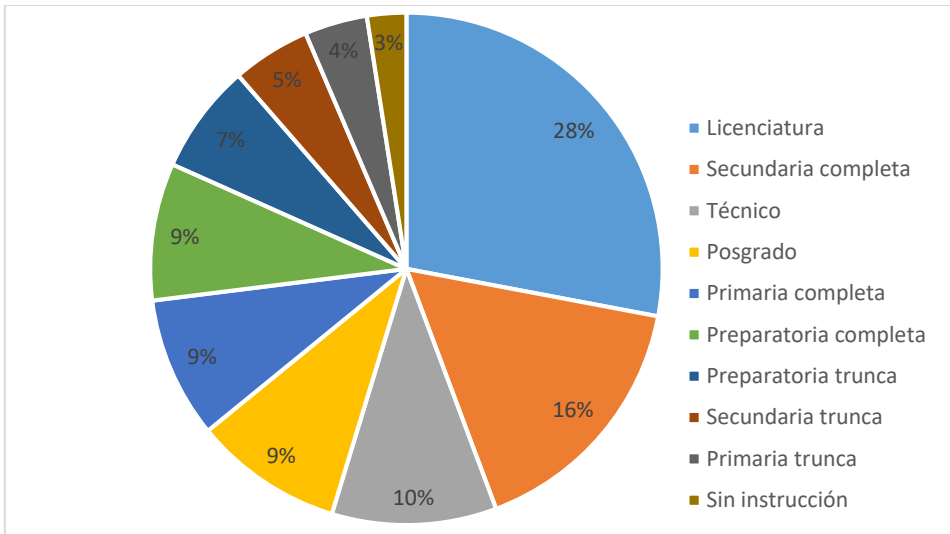


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

La Gráfica 24 nos muestra que el 37% (28% licenciatura, 9% posgrado) de los y las jefas de familia cuentan con un nivel educativo “superior”, el 26% (10% técnico, 9% preparatoria completa, 7% preparatoria trunca) cuenta con un nivel educativo medio superior y un 37% apenas y tiene una educación básica.

Gráfica 24.

Nivel educativo del jefe de familia



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

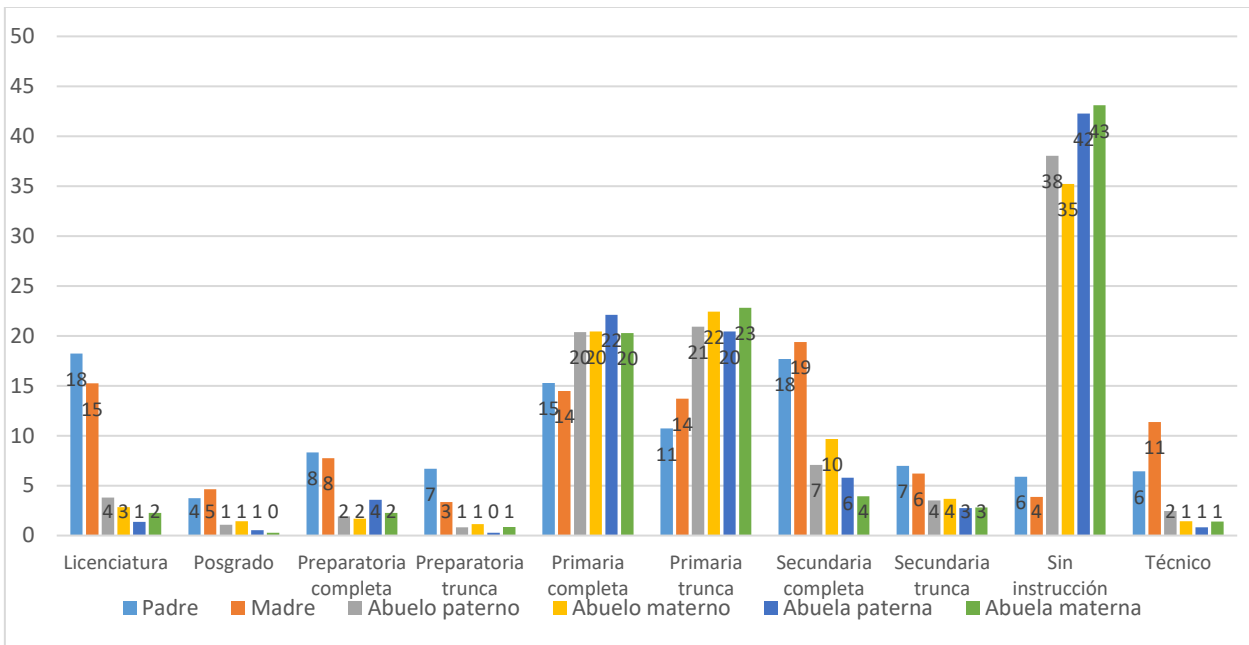
Para tener mayor información acerca del nivel educativo de los familiares de las encuestadas, se hizo la siguiente gráfica, en la cual se obtuvo el porcentaje de quienes tienen cierto nivel educativo con respecto al parentesco de la encuestada.

El 22% de los padres y el 20% de las madres cuentan con nivel educativo superior, mientras que el 21% de padres y el 22% de madres tienen el nivel educativo medio superior, por último, el 51% de padres y el 53% de madres solo cuentan con el nivel educativo básico. Con respecto a los abuelos y abuelas, tenemos que la mayoría cuenta con el nivel educativo básico 52%-56% y 50%-51% respectivamente, el 35%-38% de abuelos y un 42%-43% de abuelas no tienen instrucción académica, del 4%-5% de abuelos y abuelas tienen educación media superior, por último, del 4% a 5% de abuelos cuentan educación superior, mientras que del 2% o menos de abuelas tienen educación superior.

Con estos datos podemos darnos cuenta que si bien el hombre es quien en su mayoría tiene mayores estudios que la mujer, la diferencia es mínima a partir del momento en que las mujeres comenzaron a participar en la sociedad y ser tomadas en cuenta, su nivel educativo con respecto al hombre está a la par.

Grafica 25.

Porcentaje de jefes del hogar por parentesco y nivel educativo



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

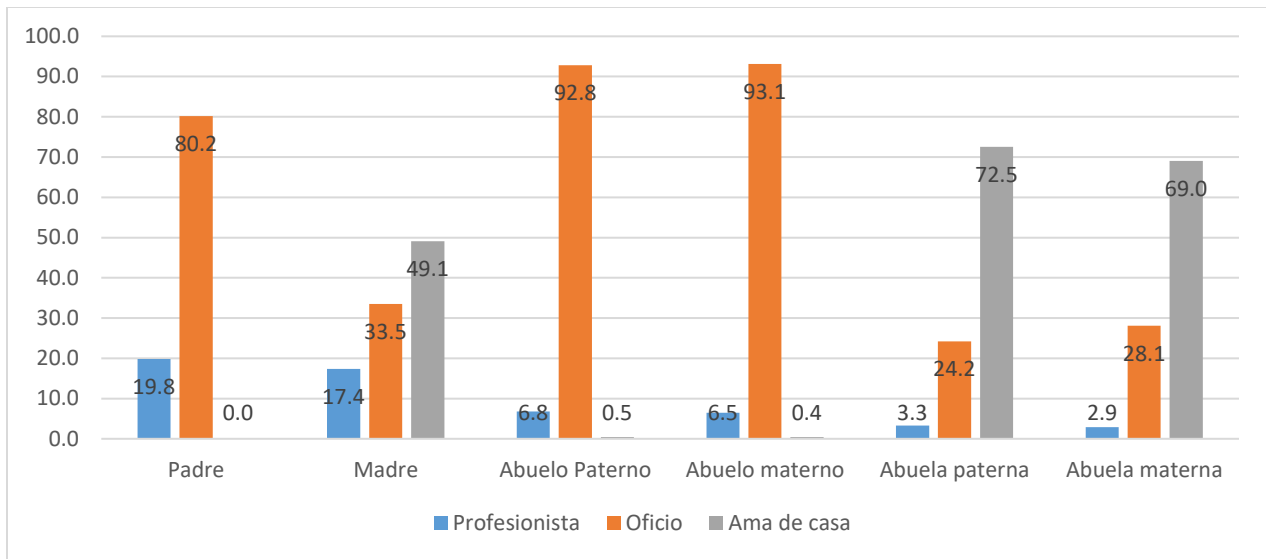
Los datos de la siguiente gráfica se complementan con la anterior, pues nos ayuda a ver que, a pesar de que las mujeres tienen las mismas oportunidades para estudiar e incluso tienen el estudio necesario para ejercer una profesión, su participación en la vida laboral se reduce debido a que atienden las labores del hogar, al menos en las dos generaciones anteriores.

El porcentaje de las madres y abuelas de las encuestadas, es mayor en su participación como ama de casa (más del 40%), mientras que menos del 35% participan ejerciendo un oficio (campesina, ganadera, costurera, secretaria, estilista, comerciante, etc.), por otro lado, menos del 20% ejercen una profesión. Otro punto a observar es que hay una tendencia descendente con respecto al porcentaje de amas de casa de las abuelas y las madres, a su vez la tendencia del porcentaje de las que ejercen una profesión u oficio es ascendente, con respecto a las mismas.

De esto, podemos decir que en cada generación hacia el presente con respecto a la participación en las actividades del hogar por parte de las mujeres, ira disminuyendo debido a que dada vez se han ido adentrando al mundo educativo y laboral.

Grafica 26.

Porcentaje de personas que ejercen una profesión, oficio o labors del hogar (ama de casa) con respect al parentesco de la encuestada



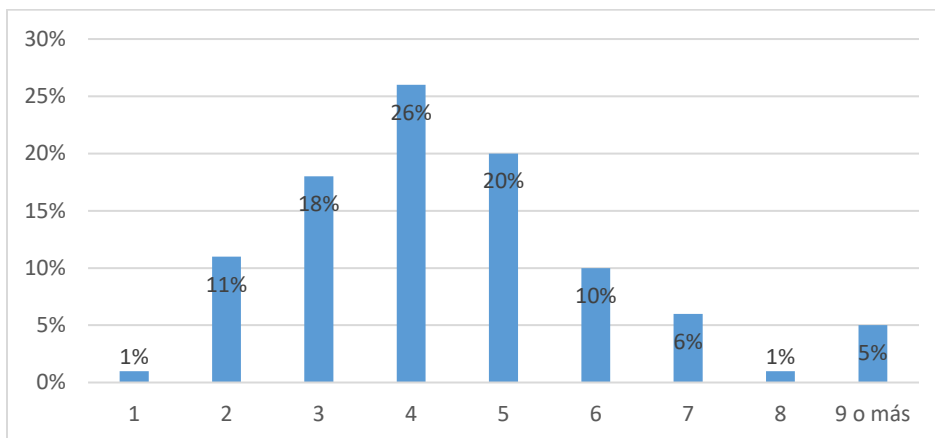
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

Se considera una familia pequeña a aquella que se conforma entre dos y tres integrantes, familia mediana a la que está conformada por cuatro a seis integrantes y una familia grande está conformada por más de seis integrantes.

Con respecto a la Gráfica 27, podemos observar que el 30% los hogares de las encuestadas tienen una familia pequeña, 56% una familia mediana y el 12% una familia grande.

Gráfica 27.

Número de integrantes de los hogares

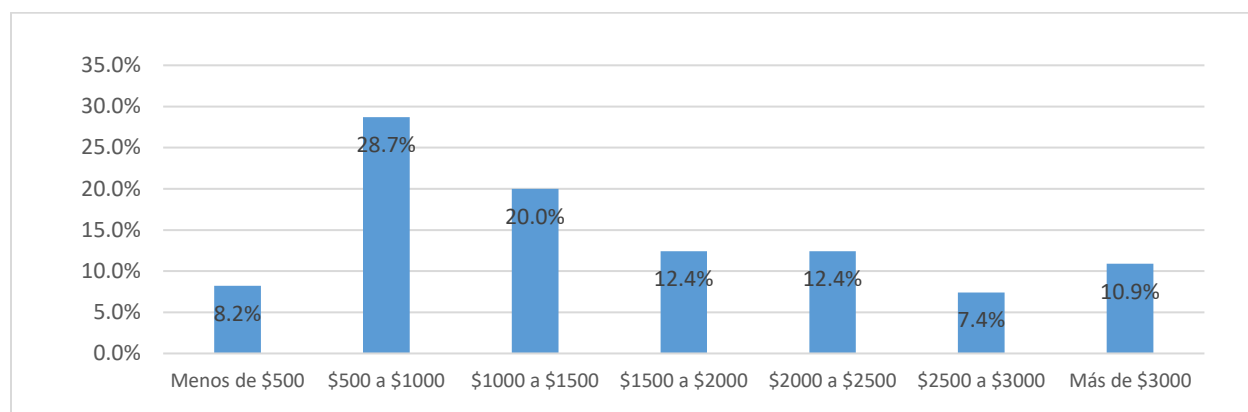


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

La mayoría de los hogares tiene un consumo promedio semanal de \$500 a \$1000 pesos con un 28.7%, seguido de los hogares que consumen entre \$1000 a \$1500 pesos, así como se muestra en la Gráfica 28.

Grafica 28.

Consumo promedio semanal del hogar



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

Si bien, estos datos no garantizan que al tener dicho consumo promedio semanal puedan cubrir todas sus necesidades, se les ha preguntado a las encuestadas si en su opinión, el nivel de vida de su familia referente a ciertos gastos es insuficiente, suficiente o más que suficiente.

El 17.8% considera que el nivel de vida de su familia referente al gasto en vivienda es insuficiente, 11.4% dice que el nivel de vida respecto al gasto en alimento es insuficiente, en cuestión de gasto en vestuario, el 21.5% considera que es insuficiente, con respecto al gasto en salud, gasto en educación y gasto en transporte, el 24.3%, 19.2% y 24.9% respectivamente, consideran que es insuficiente.

Tabla 13.

Nivel de vida respecto a las necesidades básicas (frecuencia de respuestas en porcentaje)

<i>Respuesta</i>	<i>Nivel de vida de su familia referente al gasto en vivienda (%)</i>	<i>Nivel de vida de su familia referente al gasto en alimento (%)</i>	<i>Nivel de vida de su familia referente al gasto en vestuario (%)</i>	<i>Nivel de vida de su familia referente al gasto en salud (%)</i>	<i>Nivel de vida de su familia referente al gasto en educación (%)</i>	<i>Nivel de vida de su familia referente al gasto en transportes (%)</i>
<i>Insuficiente</i>	<i>17.8</i>	<i>11.4</i>	<i>21.5</i>	<i>24.3</i>	<i>19.2</i>	<i>24.9</i>

<i>Más que Suficiente</i>	10.4	13.4	8.4	10.4	13.5	7.5
<i>Suficiente</i>	71.8	75.2	70.0	65.3	67.3	67.7

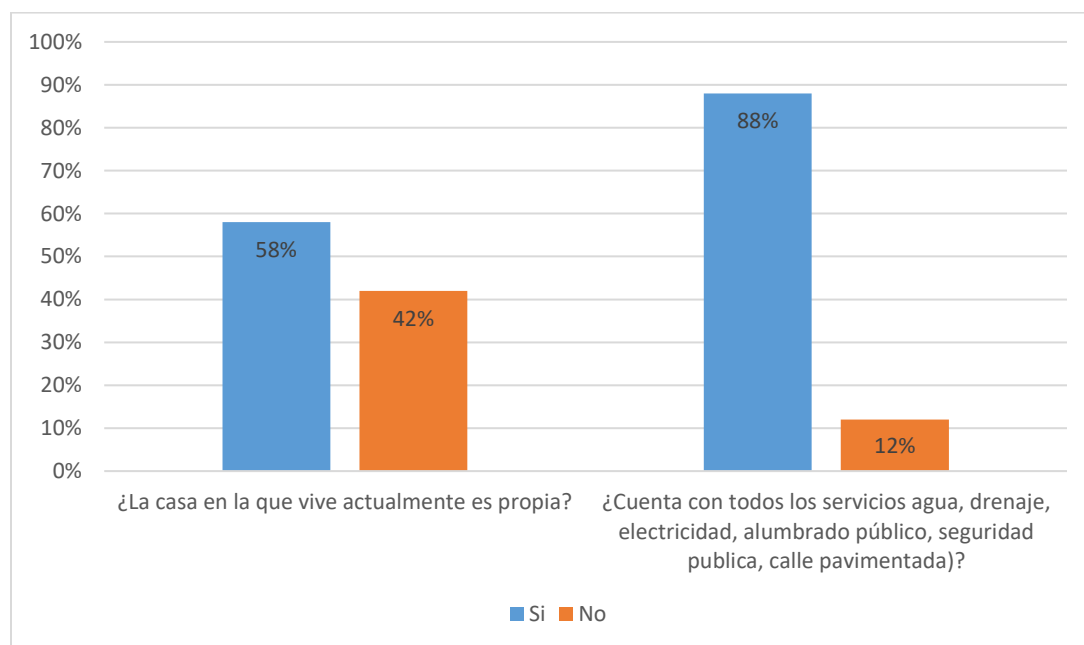
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

Si bien, algunos pueden cubrir todos sus gastos y otros no, es necesario saber que su hogar cuenta con todos los servicios básicos.

La siguiente gráfica nos muestra que el 58% de las encuestadas viven en casa propia, mientras el 42% no cuentan con vivienda propia. El 88% de las viviendas cuentan con todos los servicios básicos, mientras que el 12% no, cabe mencionar que dentro de estos servicios hemos incluido servicios externos de la casa pero que consideramos básicos, como la pavimentación de la calle en donde viven, alumbrado público y el servicio de seguridad pública.

Gráfica 29.

Vivienda y servicios básicos en los hogares



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

Analizando la Tabla 14, observamos que dentro del 12% (49 mujeres) que mencionaron no contar con todos los servicios en su vivienda, veinte viviendas no tienen seguridad pública, diez viviendas no cuentan con alumbrado público y veinticinco no cuentan con una calle pavimentada.

Con respecto a los servicios básicos que deben tener una casa-vivienda, nueve viviendas no tienen sistema de drenaje, una vivienda no cuenta con internet y telefonía, ocho viviendas no tienen servicio de agua y una vivienda no cuenta con techo.

Tabla 14.

Carencia de servicios básicos con respecto al 12% de mujeres que dijeron no contar con todos los servicios básicos

<i>Servicios básicos</i>	<i>¿Qué servicios le hacen falta?</i>
<i>Seguridad publica</i>	<i>20</i>
<i>Alumbrado publico</i>	<i>10</i>
<i>Pavimentación</i>	<i>25</i>
<i>Drenaje</i>	<i>9</i>
<i>Internet y telefonía</i>	<i>1</i>
<i>Agua</i>	<i>8</i>
<i>Techo</i>	<i>1</i>

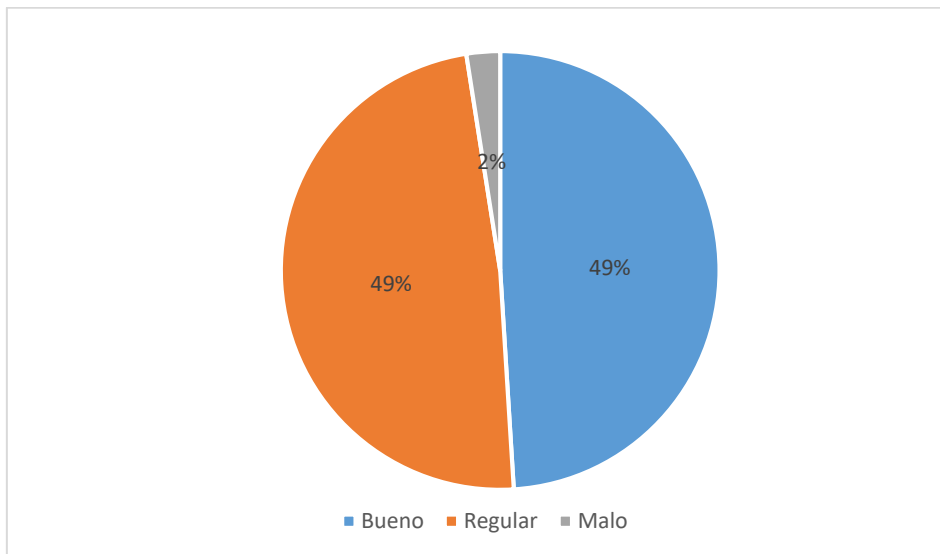
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

La calidad de los servicios con los que cuenta una vivienda también es importante, por ello se les pregunto a las mujeres como califican dichos servicios.

La Gráfica 30 nos muestra que el 49% de las mujeres encuestadas considera que la calidad de los servicios con los que cuenta su vivienda es buena. Otro 49% considera que los servicios son regulares. Y un 2% considera que la calidad de los servicios es mala.

Gráfica 30.

Calidad de los servicios básicos



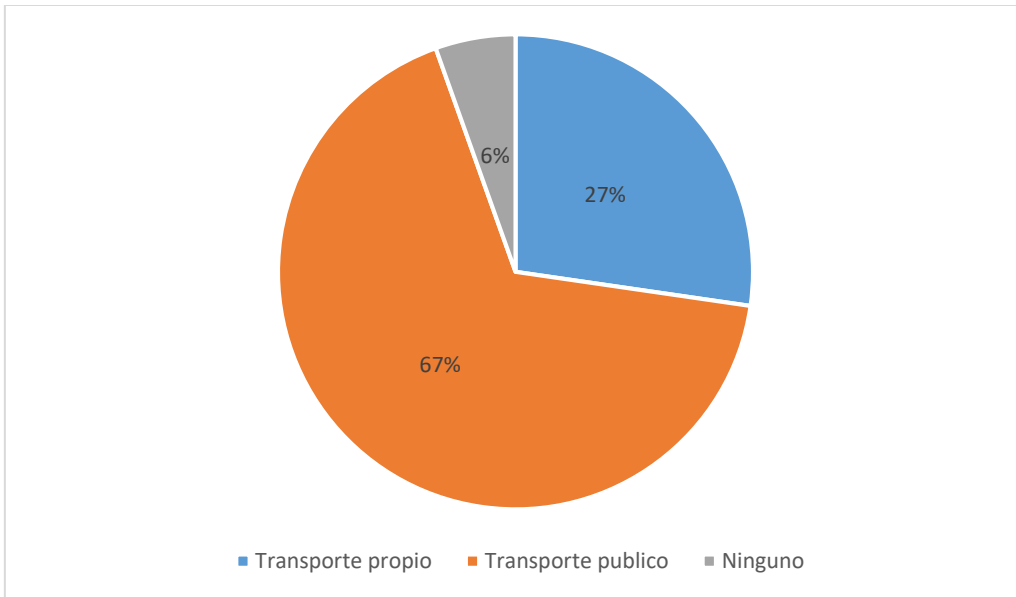
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

A pesar de que el tener un transporte propio, no es como tal una necesidad básica ni una determinante para decir que alguien es pobre por no tener vehículo propio (como el caso de los países nórdicos, donde el uso transporte público es mayor debido a su eficiencia), en México es muy diferente, ya que la sociedad y la cultura determina que aquellos que poseen vehículo propio son personas con ingresos medianamente altos, por el contrario los que usan transporte público son quienes tienen ingresos más bajos pues no pueden costearse tener un vehículo propio.

Dado lo anterior, es por esta razón que se les pregunto a las mujeres que tipo de transporte utilizan. De acuerdo con la Gráfica 31, se muestra que el 67% de las encuestadas utilizan transporte público, mientras que el 27% utiliza transporte propio y un 6% no utiliza ningún tipo de transporte.

Gráfica 31.

Transporte utilizado para trasladarse



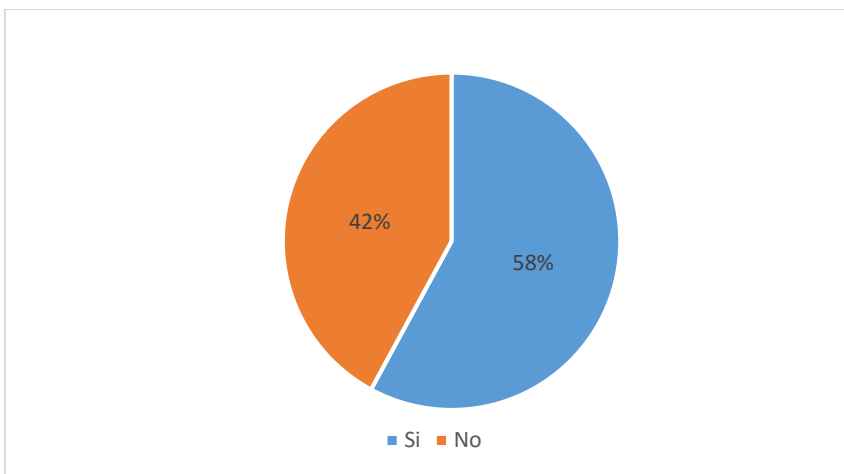
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

La seguridad pública dentro de una sociedad es un factor importante para mantener con bienestar a la población. De acuerdo a esto, se les pregunto a las encuestadas si se consideran seguras en la zona donde viven.

Retomando la Tabla 18, vemos que solo 20 de las encuestadas dijeron que falta seguridad pública, no obstante, observando la Gráfica 32, tenemos que el 42% del total de encuestadas no se siente segura, esto puede ser debido a que los elementos de seguridad no tienen la capacidad para ejercer su trabajo adecuadamente por diversos factores (personal no altamente capacitado o por las leyes que hoy en día favorecen a los delincuentes, etc.).

Gráfica 32.

Percepción de seguridad en la zona donde vive



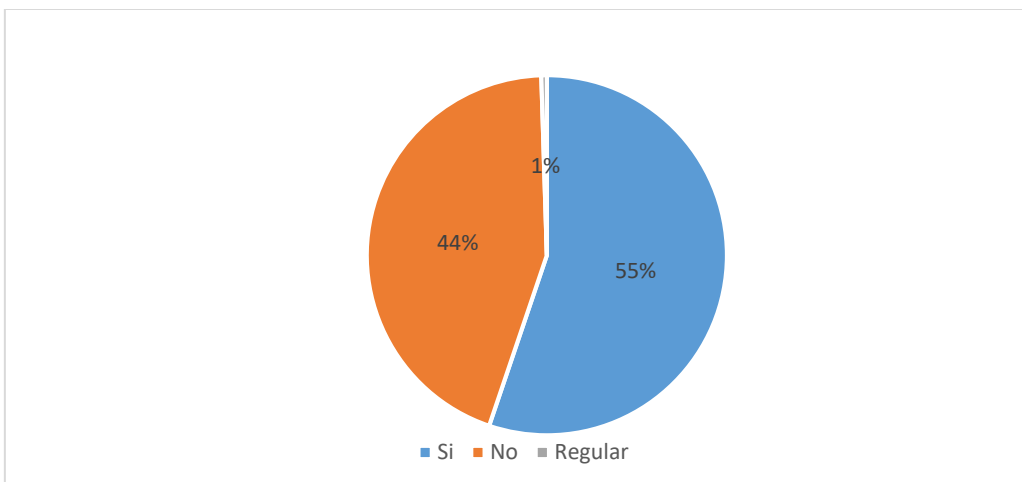
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

La limpieza en una sociedad es fundamental para evitar enfermedades, y malos olores en las calles, dándole al individuo una sensación de comodidad. Es por esto que el sistema de limpieza de una comunidad debe ser bueno, no solo favorece en apariencia, salud y comodidad, sino que también genera mayor conciencia a la sociedad para cuidar las vías públicas, dándoles una sensación de satisfacción mutua.

La Gráfica 33 muestra que el 55% de mujeres considera eficiente el sistema de limpieza de su municipio, mientras el 44% dice que no y 1% considera que su trabajo es regular. Esto puede deberse a que en vías públicas no existen suficientes botes de basura, porque en cuestión de trabajadores de la limpieza pública, se considera un buen desempeño, mientras que los transportes para la recolección de basura por momentos tienen sus inconvenientes, provocando que en ciertos días se acumule una mayor cantidad de basura tanto en los hogares como en las calles.

Gráfica 33.

¿Considera eficiente el sistema de limpieza municipal?



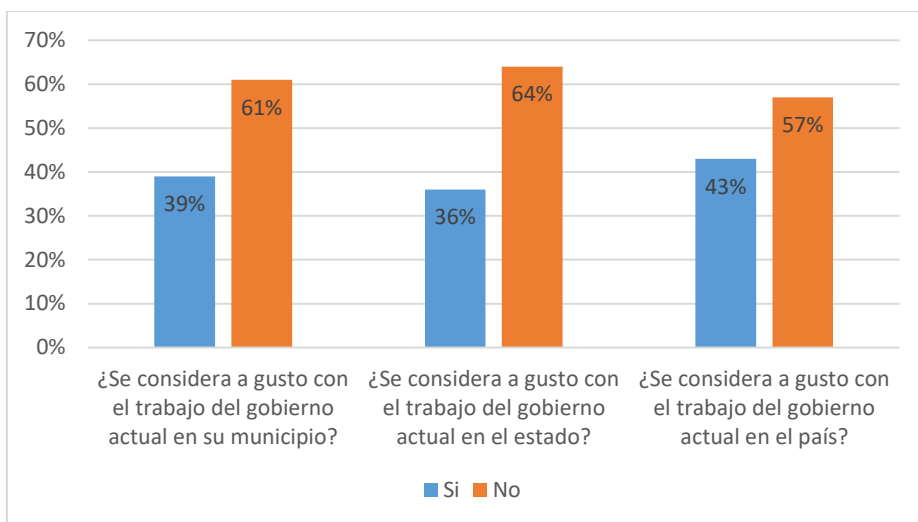
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

El gobierno de todo país es quien se encarga de administrar los recursos y bienes públicos de sus ciudadanos, así como también de la seguridad social, un mal gobierno genera incertidumbre. Para que pueda velar por sus ciudadanos es necesario aplicar políticas públicas y estructurales, crear planes de desarrollo, programas sociales, invertir en salud, educación e infraestructura pública, en otros.

Para saber cómo se sienten las mujeres con respecto al trabajo del gobierno en turno, se les hizo tres preguntas acerca del gobierno municipal, estatal y federal. La Gráfica 34 muestra que más del 61% de las encuestadas no se sienten conformes con el trabajo del gobierno municipal, 64% no están conformes con el gobierno estatal y 57% respecto al gobierno federal, 39%, 36% y 43% de las mujeres están conformes con el gobierno municipal, estatal y federal, respectivamente.

Gráfica 34.

¿Se considera a gusto con el gobierno actual?



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

3.2 Análisis de la pobreza subjetiva

Se les realizó un par de preguntas acerca de la pobreza para saber cuál es su concepto sobre esta, así como la percepción sobre ellas con respecto a la clase social a la que creen que pertenecen, estas clases sociales las agrupamos en 9 niveles (escalones), donde en el primer escalón están las personas más pobres y en el último escalón están los más ricos.

La Tabla 15 muestra que, con respecto a su concepto de pobreza 149 mujeres la asociaron con la carencia de dinero, 118 mujeres la relacionaron con la falta de alimentos, 45 la asociaron con la falta de oportunidades, 27 personas a la falta de empleo, 19 a la falta de servicios públicos, mientras que las demás personas asociaron la pobreza con la carencia de salud, valores, carencia de algo espiritual, de una vida con sentido, con la falta de superación, carencia de una vivienda, educación, a necesidades básicas, a una vida digna. Como hemos visto en el transcurso de este presente trabajo, la pobreza es multidimensional, y la asociamos a la carencia de algo, la cual priva o reduce la satisfacción-bienestar del individuo.

Tabla 15.

Frecuencia del concepto al que asocian a la pobreza, las mujeres encuestadas

<i>Carencia</i>	<i>Para usted ¿Qué es ser pobre?</i>
<i>Dinero</i>	149
<i>Salud</i>	3
<i>Valores</i>	2
<i>Espiritual</i>	1
<i>Vida con sentido</i>	2
<i>Trabajo</i>	27
<i>Superación</i>	3
<i>Vivienda</i>	11
<i>Educación</i>	8
<i>Oportunidades</i>	45
<i>Alimentación</i>	118
<i>Necesidades básicas</i>	14
<i>Servicios públicos</i>	19
<i>Vida digna</i>	1
<i>Multidimensional</i>	1
<i>Total</i>	404

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

Como se ha mencionado durante el transcurso del presente trabajo, la pobreza subjetiva está definida como la visión y percepción de pobreza de una persona hacia ella misma, así mismo, con dicha percepción se puede medir el bienestar o viceversa.

En la Figura 2 podemos observar 9 escalones los cuales son las 9 clases sociales, del escalón 1 al 3, se tomaran como las mujeres que se consideran en pobreza extrema, pobreza moderada, pobreza apenas percibida, respectivamente; del escalón 4 al 6, lo tomaremos como aquellas mujeres que consideran pertenecer a la clase media baja, clase media y clase media alta, respectivamente; del escalón 7 al 9, se encuentran aquellas mujeres que consideran pertenecer a la clase alta baja, clase alta y clase alta alta, respectivamente.

De las 404 mujeres encuestadas, 310 (77%) consideran que se encuentran dentro de los escalones 4 (clase media baja), 5 (clase media) y 6 (clase media alta). 60 mujeres consideran que se encuentran dentro de los escalones 1 (pobreza extrema), 2 (pobreza modera) y 3 (pobreza apenas percibida), estas 60 mujeres representan el 15%, el cual se aproxima al 12% de personas que carecen de algún servicio básico del Gráfico 33 anterior. Estos datos mencionados cumplen con los estándares de medición de CONEVAL, que las personas que tienen al menos una carencia

social, son considerados pobres. Solo 34 mujeres (8%) consideran pertenecer a los escalones 7 (clase alta baja) y (clase alta).

Figura 2.

Percepción de pobreza de las mujeres encuestadas

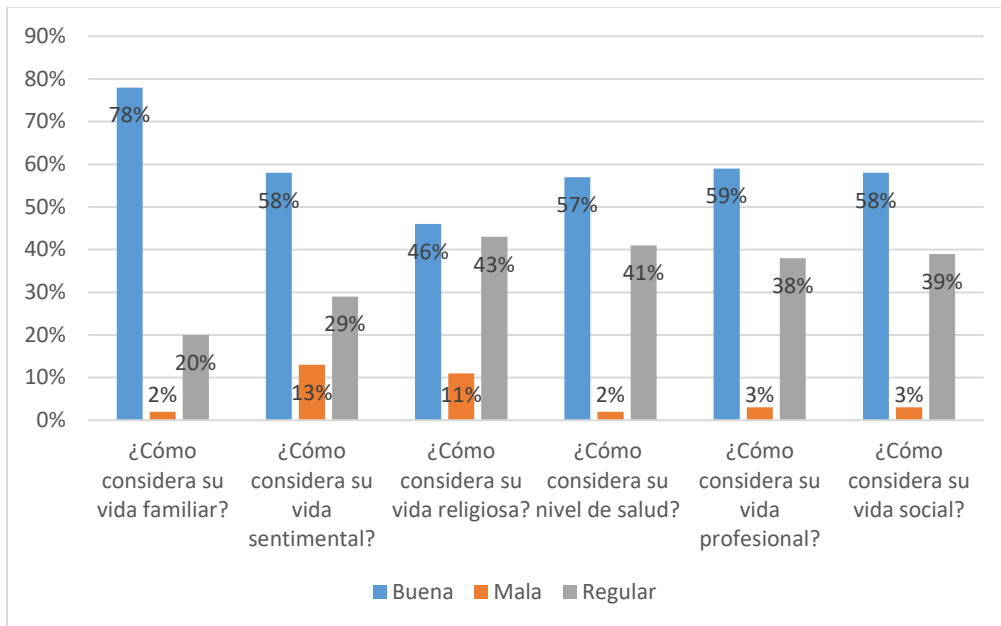


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

Para continuar con el análisis, observaremos la siguiente gráfica, el cual muestra 6 preguntas sobre cómo perciben su vida familiar, sentimental, religiosa, profesional, social y su nivel de salud. En el aspecto familiar solo el 2% considera que lleva una mala vida, mientras que en la vida sentimental y religiosa es donde se observa que más del 10% percibe su una mala vida (13%, 11% respectivamente), en el ámbito de salud, vida profesional y social, las mujeres que consideran que su vida es mala representan el 2% y 3% respectivamente. En 5 de 6 preguntas más del 50% considera que su vida es buena, mientras que en la pregunta sobre su vida religiosa, solo el 46% percibe una buena vida.

Gráfica 35.

Percepción de calidad de vida/bienestar

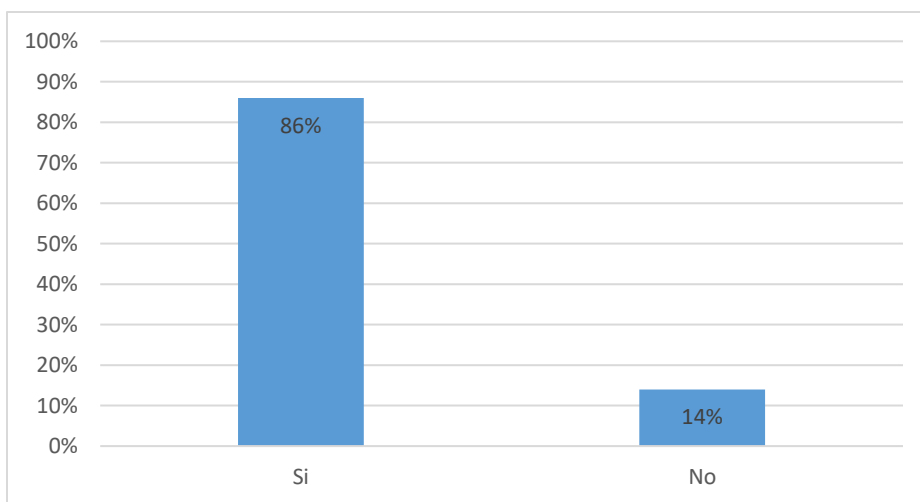


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

La Gráfica 36 nos muestra que 86% de las mujeres encuestadas afirman que su vida en general es satisfactoria, mientras que el 14% opina lo contrario; ese 14% representa a cincuenta y ocho mujeres, estas asociaron su falta de satisfacción con los conceptos que se muestran en la Tabla 16.

Gráfica 36.

Percepción de satisfacción



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

Veintidós mujeres no se sienten satisfechas debido a un concepto monetario, en el cual la mayoría opinaba que a pesar de que cubrían sus necesidades básicas no tenían el dinero suficiente para

gastar en entretenimiento o lujos, once mujeres no se consideran satisfechas por no cubrir sus necesidades básicas, cinco asociaron su insatisfacción con el desempleo, cuatro mujeres no se sienten plenas debido a un factor sentimental (pérdida de un familiar, ruptura amorosa, problema psicológico), cuatro mujeres no están satisfechas debido a un mal ambiente y explotación laboral, cuatro mujeres dicen que es por problemas de salud, tres opinan que su falta de satisfacción es debido a un concepto aspiracional (aun no logran estar donde desearían y no han cumplido sus metas), tres mujeres opinan que es por conflictos familiares y sociales, y dos mujeres creen que no están satisfechas por falta fe (les hace falta dios),

Tabla 16.

Conceptos asociados a la falta de satisfacción respecto a la percepción de calidad de vida 14% de mujeres insatisfechas con respecto al total

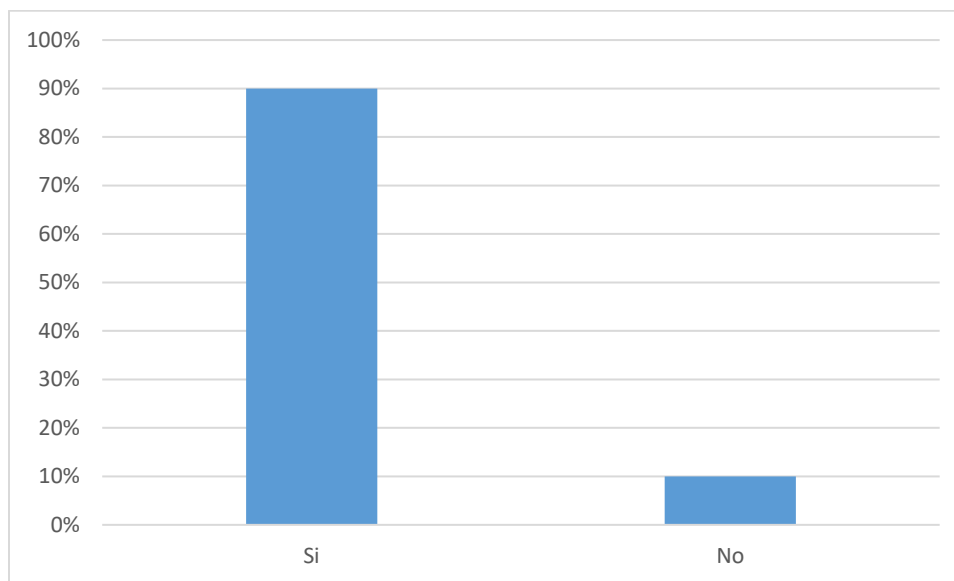
<i>Concepto</i>	<i>Frecuencia</i>
<i>Sentimental</i>	4
<i>Monetario</i>	22
<i>Laboral</i>	4
<i>Aspiraciones</i>	3
<i>Desempleo</i>	5
<i>Conflictos</i>	3
<i>Salud</i>	4
<i>Religioso</i>	2
<i>Necesidades básicas</i>	11
<i>Total</i>	58

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

Por último, la otra pregunta que nos muestra la Gráfica 37, es acerca de su percepción de felicidad, 90% afirma que se siente feliz con la vida que lleva, por otra parte el 10% restante opina lo contrario, comparando la Grafica 36 con la Grafica 37, podemos deducir que, a pesar de que las personas no se sienten completamente satisfechas, no les quita la posibilidad de sentirse felices.

Gráfica 37.

Percepción de felicidad



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

Las respuestas que dieron acerca del porque se sienten feliz se agruparon en 3 constructos:

- **Vida agradable:** Variables económicas (Ingreso, consumo, servicios y necesidades básicas) que hacen llevar una vida agradable y por consiguiente generan satisfacción-bienestar por lo tanto el individuo, en este caso la mujer, podrá considerarse feliz.
- **Vida en comunidad:** Variables meramente sociales y subjetivas- cualitativas (ambiente y convivencia), como la vida laboral, familiar, sentimental (en pareja), y su relación o participación con la sociedad, dándole al individuo una sensación de valor a su persona, así como la felicidad.
- **Vida con sentido:** Variables subjetivas- cualitativas psicológicas, espirituales, morales e ideológicas, las cuales logran darle un propósito a la vida del individuo, generando metas y expectativas y que al cumplirlas logran una satisfacción en su ser, por consiguiente la felicidad.

El constructo de **vida en comunidad** es el que tiene mayor peso en la felicidad de las mujeres y la variable de la **familia** (132 respuestas) es la más importante debido a que esta, le da el apoyo, confianza y motivos de salir adelante, la sensación de sentirse querida, dando la felicidad.

La familia en todo ser humano es indispensable para que se pueda desarrollar, adquirir valores, educación y formarse para la vida social. Sin una familia unida y funcional, el humano queda vulnerable a adquirir adicciones, problemas mentales y psicológicos, en algunos casos, la falta de apoyo de parte de los padres para que el hijo pueda estudiar, entre un sinnúmero de posibilidades.

El **entorno social** (13 respuestas) abarca el ambiente laboral, convivencia con amigos y conocidos de su comunidad y círculo social. Sabemos que aparte de la familia, la sociedad también forma el carácter y personalidad del individuo, y al mismo tiempo puede brindarle la sensación y percepción de sentirse feliz por el simple hecho de sentirse querido y aceptado.

La **pareja** (6 respuestas) en el caso de este estudio, la estamos tomando como una variable fuera de la familia y el entorno social, ya que la pareja si bien puede brindarle una sensación de felicidad, las mujeres suelen darle un valor diferente al de su familia, amigos, compañeros y conocidos.

Tabla 17.

Constructo: Vida en comunidad

<i>Variable</i>	<i>Frecuencia</i>
<i>Familia</i>	<i>132</i>
<i>Pareja</i>	<i>6</i>
<i>Entorno social</i>	<i>13</i>

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

El segundo constructo que tiene más peso en la felicidad de las mujeres es **vida con sentido**, la variable que aporta más a este constructo es la sensación de tener una **vida plena** (80 respuestas) este concepto está fuertemente ligada con el amor y disfrute por la vida, por la capacidad de disfrutar el presente y de mantenerse libre de situaciones que generen preocupación o desgaste físico y mental, dando paso a la felicidad.

Otra variable que añadimos a este constructo son las **actividades que realizan** (16 respuestas) las mujeres, las actividades que un individuo hace pueden o no gustarle y esto es debido a que no es lo que le apasiona o le crea una satisfacción, en el caso de que le guste o apasione lo que hace, encontrará un propósito o un sentido a su vida.

La variable **metas y expectativas** (9 respuestas), cuando una persona tiene ciertas expectativas se fija metas para llegar a ese punto, dándole sentido a su vida, al cumplir la meta, genera satisfacción y felicidad a la persona.

La **religión y espiritualidad** (7 respuestas) logra dar sentido a la vida al llenar vacíos existenciales, así como apaciguar la sensación de incertidumbre mediante la fe o el “amor de dios”. No obstante, al darle sentido a su vida, encuentran la felicidad.

La **inclusión** (1 respuesta) da a las persona la percepción de sentirse valorado, escuchado, comprendido y útil en la sociedad, por ende le da un sentido a su vida.

Tabla 18.

Constructo: Vida con sentido

<i>Variable</i>	<i>Frecuencia</i>
<i>Religión y espiritualidad</i>	<i>7</i>
<i>Actividades que realiza</i>	<i>16</i>
<i>Metas y expectativas</i>	<i>9</i>
<i>Vida plena</i>	<i>80</i>
<i>Inclusión</i>	<i>1</i>

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

Por último, el constructo **vida agradable** tiene menos participación, pero esto no quiere decir que no sea importante. En este constructo tenemos la variable **necesidades básicas** (47 respuestas), sabemos que estas necesidades incluyen la alimentación, salud, educación, seguridad, vivienda, vestido, servicios, etc. Al cubrir estas necesidades se alcanza cierto nivel de satisfacción y la sensación de llevar una vida agradable.

Las mujeres que relacionaron esta variable con su felicidad, en su mayoría opinaron que a pesar de estar limitadas en términos monetarios, son felices con apenas cubrir las necesidades que ellas consideran primordiales o básicas.

Si bien la **salud** (39 respuestas) es una necesidad básica, no la agrupamos en la variable anterior, debido a que las mujeres encuestadas simplemente adjudicaron su felicidad a esta necesidad, diciendo que mientras tengan salud son felices, esto se debe a que tienen un sentido de vida más austero.

Cabe mencionar que la salud no solo es física, sino también mental, tener un cuerpo y mente saludable es llevar una vida agradable sin incomodidades.

La variable **educación** (2 respuestas) también se tomó por separado debido al mismo motivo que la variable salud.

Un buen **ingreso** (4 respuestas) es importante para cubrir todas nuestras necesidades, ya sean básicas o lujos, brindándonos de una vida agradable y feliz pero solo 4 mujeres asociaron su felicidad con el dinero o nivel de ingreso.

Como vimos anteriormente la mayoría de mujeres (147 respuestas) definieron la pobreza como a la carencia de dinero y que un porcentaje se considera clase baja y clase media-baja. Esto nos dice que a las mujeres no les importa que su ingreso sea tan alto, mientras sea lo suficiente para cubrir sus necesidades básicas, tengan una casa rentada o propia con todos los servicios, cuenten con salud y una familia, se sentirán felices.

Tabla 19.

Constructo: Vida agradable

<i>Variable</i>	<i>Frecuencia</i>
<i>Ingreso</i>	<i>4</i>
<i>Necesidades básicas</i>	<i>47</i>
<i>Salud</i>	<i>39</i>
<i>Educación</i>	<i>2</i>

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de nuestra encuesta realizada.

Conclusión

Como hemos visto en el recorrido de este presente trabajo, a pesar de que hoy en día, por ley existe la igualdad de género y por ende las mujeres tienen las mismas oportunidades para superarse y realizarse, un cierto porcentaje de la población femenina no lo logra, debido a múltiples factores como la ideología y roles de género, problemas económicos, embarazos en la adolescencia, etc., evitando que obtengan niveles educativos superiores y por ende algún trabajo bien remunerado, cabe recalcar que aun teniendo el estudio suficiente, tanto hombres como mujeres no encuentran puestos bien pagados así como también trabajos en los cuales ejercer su profesión.

En aspectos laborales los puestos más altos en su mayoría son ejercidos por hombres pero esto no siempre es así, esto va depender del tipo de trabajo, empresa, profesión y capacidad del trabajador. En el caso del ingreso, las mujeres perciben menos pero es debido a que las mujeres trabajan menos horas que los hombres ¿y por qué? Porque destinan más tiempo a las labores del hogar así como también al cuidado de los hijos, como se ha repetido reiteradas veces, esto no está mal, tener un rol, acuerdos, deberes y obligaciones en el hogar, familia o pareja es necesario para complementarse y así llevar una sana y plena convivencia.

De acuerdo a los datos obtenidos por la encuesta realizada y al análisis aplicado en esta, la mayoría de mujeres consideran que estar bien con su familia, amigos y su entorno les genera felicidad a pesar de que no tengan ingresos tan altos (la percepción de las mujeres encuestadas sobre la pobreza, indican que se consideran de clase media baja); mientras tengan lo suficiente para subsistir y tener la educación necesaria así como también salud y seguridad en su entorno, también el tener una vida con sentido es lo que genera felicidad, sentirse en paz, importantes y que aportan algo a la sociedad mediante la espiritualidad, religión, deporte y actividades recreativas, así como también el aliento de los que las rodean.

El tema del ingreso esta en ultimo plano, pero esto no quiere decir que no sea importante ya que con el podemos llevar una buena vida en cuestión de vivir en condiciones agradables como una buena vivienda y servicios que hoy en día son indispensables como el internet. De todo esto podemos decir que los tres constructos vistos en el análisis se complementan. Para que una familia, comunidad, sociedad se sienta bien, plena y feliz en términos generales se necesita de buenos ingresos, y para que haya buenos ingresos se debe tener ganas de trabajar y salir adelante, esto se logra teniendo una vida con sentido, buscar algo que nos haga sentir vivos y por lo cual “luchar”, esto hará que el núcleo familiar tenga metas y una sana convivencia, brindándose buenos valores y por ende, estos valores al llevarse a la sociedad se expandirán disminuyendo la delincuencia, generando una felicidad y seguridad no solo en las mujeres sino en la sociedad en general.

Ahora bien, algunas opiniones que podemos dar para que esto se cumpla, es el aumentar el poder adquisitivo de la población, de modo que todas las familias tengan lo necesario para la alimentación, educación, salud; crear zonas o lugares 100% recreativos (para que las personas que aún no tengan motivación encuentren algún talento, pasión), estos espacios pueden ser espirituales deportivos, musicales y de talleres gratuitos sobre algún emprendimiento); promover una buena

convivencia y unión entre el hombre y la mujer pues hoy en día se ha hecho lo contrario (“una lucha absurda entre el patriarcado y el feminismo”), dar talleres obligatorios a los padres de familia para que aprendan a cómo llevar una buena familia y saber enseñar los valores en el hogar.

Tal vez algunas si no es que todas estas propuestas ya se han aplicado, no se han aplicado con una buena planeación, deben ser constantes y sobre todo eficientes, es por esto que no se logra concientizar ni ayudar a la sociedad a elevar sus niveles de felicidad y bienestar.

Referencias

Altimir, Ó. (1979). *La dimensión de la pobreza en América Latina*. Santiago de Chile: Cuadernos de la CEPAL.

Alvarado, L. (1991). *El siglo XIX ante el feminismo, Una revisión positiva*. México, D.F.: UNAM.

Banco Mundial. (1990). *Informe sobre el desarrollo mundial* .

Banco Mundial. (1990). *informe sobre el desarrollo mundial 1990*.

Boltvinik, J. (1990). *Pobreza y necesidades basicas, conceptos y metodos de medicion*. Caracas: Unidad de Artes Graficas y Reproducción de UNESCO-CRESALC.

Carnecki, L. (2013). La concepción de la pobreza en el modelo neoliberal. ¿Cómo entender la lucha contra la pobreza en México? *Frontera norte vol.25 no.49 México* .

CONAPO. (2000). *Indices de marginacion*. México, D.F.: CONAPO.

CONEVAL. (2018). *Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza*. Diario Oficial de la Federación.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (s.f.). *CONEVAL, Medición de la Pobreza, Evolución de las carencias sociales 2015 y su comparativo con la serie*

2010-2014. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/EDP/paginas/datos-del-modulo-de-condiciones-socioeconomicas.aspx>

Estrada Rodríguez, J. L., Mendieta Ramírez, A., & González Vidaña, B. (2016). Perspectiva de género en México: Análisis de los obstáculos y limitaciones. *Opción*, vol. 32, núm 13, 12-36. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/310/31048483002.pdf>

Galeana, P., & Galeana, P. (2015). *Historia de las Mujeres en México*. México, D.F.: Instituto Nacional de Estudios Historicos de las Revoluciones en México, SEP.

Hagenaars, A. y. (1985). A Synthesis of Poverty Line Definitions. *Review of Income and Wealth*, 139-154.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2004). *Metodología de la Investigación*. México: MCGRAW-HILL.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2014, 2016, 2018). *INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Población de 15 y mas años de edad*. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Datos_abiertos

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). INDICADORES DE BIENESTAR AUTORREPORTADO DE LA POBLACIÓN URBANA, CIFRAS AL MES DE JULIO DE 2017. *COMUNICADO DE PRENSA NÚM. 391/2017*. Aguascalientes, Aguascalientes, México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *Hombres y Mujeres en México 2018*. Aguascalientes, México: INEGI. Obtenido de

<https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/igualdad-genero/2018-11/mujeres-y-hombres-en-mexico-2018.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2014, 2016). *INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2016/#Tabulados>

Instituto Nacional de las Mujeres. (2004). *El impacto de los estereotipos y roles de género en México*. México.

Lamas, M. (2002). La antropología feminista y la categoría género . *Cuerpo, Diferencia Sexual y Género*, 33.

Mapa de México. (s.f.). *Mapa de México*. Obtenido de <https://www.mapademexico.com.mx/mapa-de-mexico-por-regiones>

Maslow, A. (1943). *Una teoría sobre la motivación humana*.

Pardo, E. (2000). La pobreza en Smith y Ricardo. 112.

Pardo, E. (2000). La pobreza en Smith y Ricardo. *Revista de Economía Institucional.*, 111-130.

Pardo, E. B. (2000). *LA POBREZA EN SMITH Y RICARDO*.

PNUD. (1997). *Informe Sobre Desarrollo Humano*. México, D.F.: Ediciones Mundi-Prensa.

Rojas Gómez, I., & Sotelo Peralta, J. (2003). *Tesis, La migración de la mujer mexicana migrante: de la emancipación a la equidad de género*. Cholula, Puebla, México: Universidad de las Americas Puebla.

SEDESOL. (2002). *Medición de la pobreza, variantes metodológicas y estimación preliminar*.

SEDESOL, Comité Técnico para la Medición de la Pobreza.

Spicker, P., Alvarez Leguizamón, S., & Gordon, D. (2009). *Pobreza un glosario internacional*.

Buenos Aires: CLACSO.

Townsend, P. (1979). *Poverty in the United Kingdom*. Middlesex, England: Penguin Books.

Townsend, P. (1979). *Poverty in the United Kingdom*. Middlesex, England: Penguin Books.

Veenhoven, R. (1988). The utility of happiness. *Social Indicators Research*, 333–354.

Verea, M. (1998). Panorama general de las mujeres en América del Norte. *Las mujeres en América del Norte al fin del milenio*.



BUAP

Número de oficio SACFE-082/2020

**C. CABRERA LÓPEZ LUIS ENRIQUE
EGRESADO DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA
DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
P R E S E N T E**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo; al mismo tiempo, para informarle que fue aceptada su TESIS titulada

**“Análisis de la pobreza subjetiva en las mujeres mexicanas de 15 y más años,
como medición del bienestar femenino”**

De la misma forma, le comunico que quien será el responsable de la dirección de la tesis es el Dr. Adolfo Federico Herrera García

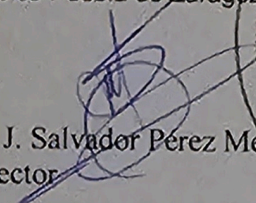
Así mismo, le informo que de acuerdo al artículo 32 del Reglamento General de Titulación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, usted cuenta con un año a partir de esta fecha para realizar su examen profesional.

Sin otro asunto en particular a que hacer referencia, quedo de usted.

Atentamente

“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”

Heroica Puebla de Zaragoza, a 12 de febrero de 2020.


Dr. J. Salvador Pérez Mendoza
Director



c.c.p. Archivo
D. JSEPM/sac

(222) 229 55 00, ext. 2896
titulacion.economia@correo.buap.mx

Facultad
de Economía

Av. San Claudio y 22 Sur, Col. San
Manuel, Ciudad Universitaria,
Puebla, Pue. C.P. 72570
01 (222) 229 55 00 Ext. 5605, 7843 y 7806

Número de oficio SACFE-233/2023

Dr. Israel Gerardo García Pérez
Director de la Facultad de Economía de la
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
P. M. A. C.

Por medio del presente oficio digital, manifiesto a usted que he cubierto la Dirección de la Tesis de la Licenciatura en Economía elaborada por el

C. CABRERA LÓPEZ LUIS ENRIQUE

TITULADA:

***“Análisis de la pobreza subjetiva en las mujeres mexicanas de 15 y más años,
como medición del bienestar femenino”***

Esperando tome nota de lo anterior para los fines conducentes, me permito reiterar mis distinguidas consideraciones.

Atentamente

“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”

Heroica Puebla de Zaragoza, a 29 de junio de 2023


Dr. Adolfo Federico Herrera García
DIRECTOR DE TESIS



BUAP

Número de oficio SACFE-235/2023

**C. CABRERA LÓPEZ LUIS ENRIQUE
EGRESADO DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA
DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
P. M. A. C.**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo, me permito informarle, mediante oficio digital que, con fundamento en el Artículo 8° del Reglamento General de Titulación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, comunico a usted que, la designación para formar la Comisión Revisora de su TESIS de la Licenciatura en Economía:

“Análisis de la pobreza subjetiva en las mujeres mexicanas de 15 y más años, como medición del bienestar femenino”

Ha recaído en los profesores:

**DR. ISRAEL DEOLARTE GEORGE
DR. HEDYLBERTO CASTRO CUAMATZIN**

Quienes, a partir de recibido el presente; cuentan con un plazo no mayor a diez días hábiles para revisar su proyecto y dictaminar lo procedente.

Sin otro particular, le agradezco y expreso mi reconocimiento a su labor.

Atentamente

“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”

Heroica Puebla de Zaragoza, a 30 de junio de 2023

**Mtra. Rosalinda Merino Calderón
SECRETARIA ACADÉMICA**



C.c.p. Archivo
IGGP/RMC/lncr

(222) 2 29 55 00, ext. 7807
academica.economia@correo.buap.mx Facultad de
Economía

Calle de la Academia s/n, entre Avenida
Universidad y Avenida San Claudio,
Ciudad Universitaria, Puebla C.P. 72592
Tel. 222 229 55 00 Ext. 5605

Número de oficio SACFE-265/2023

Dr. Israel Gerardo García Pérez
Director de la Facultad de Economía de la
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
P. M. A. C.

*Al tiempo de enviarle un cordial saludo, le informamos que después de haber revisado minuciosamente la TESIS, que presenta el **C. Cabrera López Luis Enrique**, para obtener el grado de Licenciado en Economía; otorgamos nuestro aval a la estructura, redacción, contenido y aportaciones del documento titulado:*

“Análisis de la pobreza en las mujeres mexicanas de 15 y más años, como medición del bienestar femenino”

Lo anterior, considerando que reúne los requisitos necesarios para someterse a impresión.

Sin otro particular, agradecemos de antemano sus atenciones, reiterando a usted nuestras distinguidas consideraciones.

Atentamente

“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”

Heroica Puebla de Zaragoza a 09 de agosto de 2023



Dr. Israel Deolarte George
REVISOR



Dr. Hedylberto Castro Cuamatzin
REVISOR



BUAP

Número de oficio SACFE-322/2023

C. Cabrera López Luis Enrique
Matrícula 201430267
Licenciatura en Economía
P. M. A. C.

*Con un saludo fraterno, me dirijo a usted para informarle que el Director de su Tesis ha dado su APROBACIÓN para concluir la redacción y que la Comisión Revisora SE HA PRONUNCIADO EN EL MISMO SENTIDO; avalando la estructura, contenido y aportaciones del documento; por lo tanto, SE AUTORIZA, por parte de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la impresión de su **Tesis** titulada:*

***“Análisis de la pobreza subjetiva en las mujeres mexicanas de 15 y más años,
como medición del bienestar femenino”***

Sin otro particular, le expreso mi felicitación por la concreción de este paso trascendental en su vida profesional.

Atentamente

“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”

Heroica Puebla de Zaragoza, a 12 de septiembre de 2023


Mtra. Rosalinda Merino Calderón
SECRETARIA ACADÉMICA



C.c.p. Archivo
IGGP/RMC/Incr

(222) 2 29 55 00, ext. 7807
academica.economia@correo.buap.mx

Facultad de
Economía

Calle de la Academia s/n, entre Avenida
Universidad y Avenida San Claudio,
Ciudad Universitaria, Puebla C.P. 72592
Tel. 222 229 55 00 Ext. 5605